

VISIBILIZAR, SENSIBILIZAR Y EDUCAR A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE PEREIRA EN LA PROMOCIÓN DE VALORES Y LENGUAJE
INCLUSIVOS PARA LA ACEPTACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ALEXANDRA ALZATE FRANCO
NATHALY HERRERA BLANDÓN

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVAS
ESCUELA DE ESPAÑOL Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

2017

VISIBILIZAR, SENSIBILIZAR Y EDUCAR A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE PEREIRA EN LA PROMOCIÓN DE VALORES Y LENGUAJE
INCLUSIVOS PARA LA ACEPTACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

AUTORES:

ALEXANDRA ALZATE FRANCO
NATHALY HERRERA BLANDÓN

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN COMUNICACIÓN E
INFORMÁTICA EDUCATIVA

ASESORA

TERESITA VÁSQUEZ RAMÍREZ
DOCTORA EN HUMANIDADES

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVAS
ESCUELA DE ESPAÑOL Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

2017

Nota de aceptación

Asesor de trabajo de grado

Pereira, Octubre 18, 2017

Agradecimientos

Agradecemos a la docente Teresita Vásquez Ramírez por su asesoría en la realización de este proyecto y acompañamiento para materializar los objetivos propuestos.

Agradecemos a la profesional universitaria de formación para la vida Martha Lucia Villabona y demás profesionales de la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario por apoyar e impulsar proyectos realizados por estudiantes.

Agradecemos a la docente Martha Lucia Garzón Osorio por la asesoría y archivos que compartió, documentos que sirvieron de referente en el momento de elaborar el proyecto escrito.

Agradecemos a Comestibles la Rosa, Almacén Olímpico Santa Rosa de Cabal, Wara, Distribuidora la Montaña Santa Rosa de Cabal, cooperativa de Caficultores Santa Rosa de Cabal y a la diseñadora Carolina Hurtado por brindarnos los recursos económicos necesarios para implementar este proyecto.

Agradecemos a los grupos artísticos Dicafe (Felipe Franco, Diana Román, Luz Stella Franco, Katherín Ceballos), Nathalia Molina, Wilmer Jaramillo, Aroma Nocturno Daniel Vergara, Fundación LUDES y a los bailarines por su participación.

Agradecemos al grupo de voluntarios que se dispusieron a ayudarnos en cada actividad, Yurcais Castaño, Daniela Carmona, Sebastián Escobar, Cesar Henao, Beatriz Orozco, Abad Ramírez, Laura Rodríguez.

Dedicatoria

Dedicamos este proyecto a nuestros maestros y compañeros, también a nuestros amigos por los conocimientos que nos han compartido, asimismo a quienes durante estos años en la academia nos han apoyado de forma desinteresada, les agradecemos porque sus aportes nos han motivado para concluir con éxito este proyecto.

Tabla contenido

	Pág.
1. RESUMEN.....	11
2. ABSTRACT.....	12
3. INTRODUCCIÓN.....	13
4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	14
4.1. OBJETIVOS.....	17
4.1.1. OBJETIVO GENERAL.....	17
4.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	17
5. JUSTIFICACIÓN.....	18
6. DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN.....	19
7. ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	20
8. MARCO TEÓRICO.....	23
9. METODOLOGÍA.....	35
9.1. INVESTIGACIÓN ACCIÓN.....	35
10. DESARROLLO METODOLÓGICO.....	36
10.1. PROBLEMATIZACIÓN.....	36
10.2. DIAGNÓSTICO.....	36
10.3. DISEÑO DE LA PROPUESTA DE CAMBIO.....	37
10.4. APLICACIÓN DE LA PROPUESTA.....	45
10.5. ESTRATEGIAS EDUCOMUNICATIVAS DE DIFUSIÓN.....	46
10.6. RECURSOS.....	51
11. EVALUACIÓN.....	53

11.1.	CONCLUSIONES.....	56
11.1.1.	ANÁLISIS DE ENTREVISTAS.....	56
12.	RECOMENDACIONES.....	64
13.	BIBLIOGRAFÍA.....	65
14.	ANEXOS.....	67

Tabla de figuras

	Pág.
FIGURA 1. Dimensiones de la escuela.....	26
FIGURA 2. Diseño metodológico.....	35
FIGURA 3. Fan page.....	46
FIGURA 4. Lenguaje inclusivo.....	47
FIGURA 5. Cartel de actividades.....	48
FIGURA 6. Grupo WhatsApp.....	48
FIGURA 7. Afiche.....	49
FIGURA 8. Plegable.....	49
FIGURA 9. Plegable.....	50
FIGURA 10. Manillas.....	50
FIGURA 11. Botón publicitario.....	50
FIGURA 12. Lapicero publicitario.....	51
FIGURA 13. Rifa.....	51
FIGURA 14. Constancia.....	52
FIGURA 15. Carta.....	52
FIGURA 16. Publicación facebook.....	62
FIGURA 17. Publicación Tras las Cola de la Rata.....	63

Tabla de anexos

	Pág.
ANEXO 1. Certificación.....	67
ANEXO 2. Asistencia 1.....	67
ANEXO 3. Asistencia 2.....	68
ANEXO 4. Asistencia 3.....	68
ANEXO 5. Asistencia 4.....	68
ANEXO 6. Asistencia 5.....	69
ANEXO 7. Asistencia 6.....	69
ANEXO 8. Asistencia 7.....	69
ANEXO 9. Asistencia 8.....	70
ANEXO 10. Asistencia 9.....	70
ANEXO 11. Asistencia 10.....	70
ANEXO 12. Asistencia 11.....	71
ANEXO 13. Asistencia 12.....	71
ANEXO 14. Asistencia 13.....	71
ANEXO 15. Asistencia 14.....	71
ANEXO 16. Asistencia 15.....	72
ANEXO 17. Asistencia 16.....	72
ANEXO 18. Grupo Aroma Nocturno.....	72
ANEXO 19. Actividad lengua de señas.....	73
ANEXO 20. Pintura colectiva.....	73
ANEXO 21. Grupo DiKafe.....	73

ANEXO 22. Actividad en silla de ruedas.....	74
ANEXO 23. Actividad de alineación de objetos.....	74
ANEXO 24. Grupo LUDES pintando.....	74
ANEXO 25. Grupo voluntarios.....	74
ANEXO 26. Cierre del evento.....	74
ANEXO 27. Grupo lengua de señas UTP.....	75
ANEXO 28. Perro guia.....	75
ANEXO 29. Presentación en el auditorio.....	75
ANEXO 30. Actividad discapacidad visual.....	76
ANEXO 31. Participantes.....	76
ANEXO 32. Cuentero Daniel Vergara.....	76
ANEXO 33. Actividad discapacidad cognitiva.....	76

1. Resumen

La presente investigación está centrada en visibilizar, sensibilizar y educar a la comunidad de la Universidad Tecnológica de Pereira sobre lenguaje y valores inclusivos mediante una toma cultural a realizar entre el 17 y 21 de abril del año 2017.

La construcción teórica se realiza bajo la perspectiva de los autores, Tony Booth y Mel Ainscow, Denise Kingston, Pilar Arnaiz, Gerardo Echeita y Rosa Blanco quienes proponen herramientas metodológicas para superar la exclusión de personas con discapacidad y hacen reflexiones de cómo debe ser una escuela inclusiva.

Por otra parte, se utiliza la investigación-acción para desarrollo metodológico del proyecto, en función de la definición presentada por Lewin el cual manifiesta que este tipo de investigación es llevada a cabo por los propios participantes, pues es una forma de cuestionamiento autorreflexivo por quienes desean mejorar la racionalidad y la justicia de alguna situación propia de la práctica educativa social.

A partir de esta investigación se busca fomentar la apropiación de lenguaje inclusivo en espacios académicos para potenciar actitudes positivas y facilitar la aceptación de personas con discapacidad, a su vez, se construye cultura inclusiva, como lo expresa Canet 2009, el respeto a la diversidad empieza por comprenderla, aceptarla como cotidiano y comprender sus orígenes. La educación es el puente que “añade” a la tolerancia, a la solidaridad y a la participación de las personas en el quehacer humano, especialmente para los alumnos, el vigor requerido para extraer de la diversidad cultural, toda la riqueza que en ella subyace. (p.16)

Palabras claves: inclusión, exclusión, educación inclusiva, personas con discapacidad, diversidad

2. Abstract

The following investigation is based on making visible and sensible to the community of the Universidad Tecnológica de Pereira and ultimately educating about language and inclusive values throughout an event taking place between April 17 and April 21 in the year 2017.

The theoretical construction can be made from the following authors perspective, Tony Booth, Mel Ainscow, Denise Kingston, Pilar Arnaiz, Gerardo Echeita and Rosa Blanco. They proposed the methodological tools to overcome the exclusion of students with disabilities and they make reflections on how an inclusive school should be.

On the other hand, the investigation-acción is being used to develop the methodological part of the project, according to the definition presented by Lewin in which he expresses that this type of investigation should be performed by the actual participants. It's a perfect way to promote self-reflectioning and at the same time for those who wish to improve relationality and justice in their own situation about the social educational practice.

On the basis of the investigation, we look to encourage the grasping of inclusive language in academic spaces, to boost positive attitudes and expedite the acceptance of student with disabilities. At the same time, in builds an inclusive culture, clearly expressed by Canet 2009, A respect to diversity begins by understanding it, accepting it on a daily basis, and understanding it's origin. Education is the bridge that adds to tolerance, to solidarity and to the participation of people's daily activity. Especially to students, the required force to extract from cultural diversity, all of the richness that underlies it. (p.16)

Keywords: inclusion, exclusion, inclusive education, people with disabilities, diversity

3. Introducción

El interés investigativo de este proyecto es sensibilizar a los estudiantes respecto a las personas con discapacidad y su participación en los espacios de interacción social, mediante la promoción de valores y lenguajes inclusivos en la ciudad.

Cada año la tasa de discriminación y exclusión social va en aumento, por lo tanto se hace necesario crear nuevas estrategias que beneficien a la población con algún tipo de discapacidad y de esta manera se rompan las barreras de los entornos inaccesibles, el lenguaje inapropiado, los comportamientos de rechazo y en consecuencia se pueda hacer un reconocimiento social que otorgue valor a las personas por sus capacidades.

En este trabajo se presentó una propuesta metodológica de *investigación acción* que pretendía llevar a reflexión algunas maneras de solucionar las dificultades a que se veían sometidas personas con diferentes tipos de discapacidad a través de problemas concretos. Para tal propósito se establecieron las siguientes fases de la investigación: Problematización. Diagnóstico rápido participativo (DRP) y diseño de la propuesta de cambio.

En este sentido se desarrolló una campaña educativa que fomenta el paradigma de la inclusión social y resalta la repercusión del desarrollo de prácticas adecuadas para la aceptación de personas con discapacidad. Esta propuesta educomunicativa buscó mediante juegos de rol generar reflexiones, construidas de manera colectiva, las cuales incluyeron a personas con capacidades diversas para propiciar una interacción que hiciera evidente la necesidad de aprender sobre la diversidad.

4. Planteamiento del problema

“No llegaré a ser amarillo, negro, blanco o indio a la vez. No seré alto, bajo, gordo o flaco al mismo tiempo. Soy hombre o mujer; niño, joven o adulto. Puedo haber nacido en Europa, Asia, Australia o América y tener idioma, cultura y forma de vida diferente. Pero todos, desde nuestra diferencia de raza, talla, género, edad, origen, idioma o cultura, podemos tener además de la vida, algo en común, en cualquier momento... una discapacidad. Por ello, construyamos un mundo para todos”. Agencia Disnnet, Colombia

La organización mundial de la salud define discapacidad como: “un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales.

Se estima que más de mil millones de personas viven con algún tipo de discapacidad; o sea, alrededor del 15% de la población mundial (según las estimaciones de Resumen de la población mundial en 2010).

Según la Encuesta Mundial de Salud, cerca de 785 millones de personas (15,6%) de 15 años y más viven con una discapacidad, mientras que el proyecto sobre la Carga Mundial de Morbilidad estima una cifra próxima a los 975 millones (19,4%). La Encuesta Mundial de Salud señala que, del total estimado de personas con discapacidad, 110 millones (2,2%) tienen dificultades muy significativas de funcionamiento, mientras que la Carga Mundial de Morbilidad cifra en 190 millones (3,8%) las personas con una “discapacidad grave” (el equivalente a la discapacidad asociada a afecciones tales como la tetraplejia, depresión grave o ceguera). Solo la Carga Mundial de Morbilidad mide las discapacidades infantiles (0-14 años), con una estimación de 95 millones de niños (5,1%), 13 millones de los cuales (0,7%) tienen “discapacidad grave”.

El último censo realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE, en el año 2005, permitió calcular que en Colombia existen 6,45% de personas con alguna discapacidad, es decir, alrededor de dos millones ochocientos mil personas, siendo mayor en hombres (6,6%) que en mujeres (6,2%).

En Pereira hay una población total de 358.681 habitantes de los cuales se calculó a través del Censo realizado por el DANE en el año 2007 y la Asociación de discapacitados de Risaralda ASODIRI que

en la capital Risaraldense hay un total de 12.924 personas registradas las cuales poseen algún tipo de discapacidad, cifra no renovada a la fecha actual.

Tanto la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad CDPD como la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud CIF subrayan el papel que desempeña el entorno para facilitar o restringir la participación de las personas en situación de discapacidad. Las organizaciones CDPD y CIF presentan un informe en el que enumeran los principales obstáculos a los cuales se enfrenta una persona con discapacidad, algunos de ellos son:

- Actitudes negativas. Las creencias y prejuicios constituyen obstáculos para la educación, el empleo, la atención de salud y la participación social.
- Falta de accesibilidad. Muchos edificios (incluidos los lugares públicos) y sistemas de transporte y de información no son accesibles a todas las personas, entre otros obstáculos.

A lo largo de la historia ha evolucionado el concepto de discapacidad, inicialmente en el siglo IX A.C se pensaba que era necesario exterminar a las personas que poseían alguna condición física diferente, más adelante en el siglo XIX se consideraba que se debían rehabilitar hasta lograr la normalización de sus capacidades y vencer su limitación, mediante tratamiento médico y actualmente la discapacidad es entendida desde un modelo social, este cambio de paradigma introdujo avances culturales, al situar a las personas con discapacidad sobre el horizonte de los derechos humanos, alejándose de la discriminación y acercándose a la aceptación, equidad e inclusión social.

Al establecerse la discapacidad como una cuestión de derechos humanos, se asoma una de las barreras que impiden la accesibilidad a la vida en sociedad de las personas con discapacidad, haciendo evidente que están discapacitadas por la sociedad, no sólo por sus cuerpos. Obstáculos que se pueden superar si los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales, los profesionales y las personas con discapacidad y sus familias trabajan en colaboración, los factores citados, fueron expuestos en el Informe mundial sobre discapacidad y publicado por la OMS/el Banco Mundial, 2011.

Hasta el año 2015 el término minusválido (*lat. minus 'menos' y válido.*), expresión etimológicamente cargada de un significado de desventaja social, aún era utilizada por los colombianos para referirse a las personas con discapacidad, una palabra que en términos inclusivos alimenta los prejuicios y estereotipos, manifestaciones que se alejan de la aceptación por la diversidad humana y el respeto de la misma. Empieza a ser importante el uso de términos adecuados para referirse a las personas con discapacidad, por ello la corte colombiana prohíbe el empleo de dicho término, con el fin de dejar a un lado el uso del lenguaje excluyente, yendo muy de la mano con lo planteado por Echeita (2002) deben haber innovaciones en la cultura, en la política y en las prácticas incluyentes para que se minimicen las dificultades en el proceso de aceptación de las personas con discapacidad.

La Organización Mundial de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, 2005 define inclusión como “un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades”.

En Pereira existe un acuerdo que está vigente desde el año 2012 y lo estará hasta el año 2021 sobre la adopción de políticas públicas de Discapacidad en el municipio, el cual ha permitido la construcción de proyectos para el mejoramiento de la infraestructura de la ciudad, que en el momento está equipada con adoquines táctiles y semáforos parlantes que sirven de guía a la comunidad de ciegos, rampas para mejorar el acceso a las personas con discapacidad motora, un sistema de señalética tanto en centros educativos como en hospitales y en escenarios deportivos beneficiando a la comunidad sorda, asimismo los textos institucionales son producidos en diferentes códigos lingüísticos, todo lo nombrado posee un objetivo de accesibilidad para que las personas con discapacidad pueden participar en el núcleo urbano.

Una de las principales barreras ya nombradas, es la actitud de la comunidad frente a la condición o limitación que posea una persona, factores tales como la falta de cultura sobre valores inclusivos y desconocimiento de códigos lingüísticos accesibles como la infraestructura; por ello no se ha cedido el paso del paradigma excluyente al incluyente, la mayoría de la población está regida por actitudes que generan desigualdad social.

Por lo tanto se hace importante educar sobre el uso de los lenguajes diseñados para la accesibilidad al medio, sin limitaciones y, sensibilizar en cuanto a la promoción de valores de inclusión social. Se ambiciona plasmar los componentes inclusivos haciendo evidente su significado. Lo que para muchos es inútil, como los adoquines táctiles, rampas, semáforos parlantes, señalética y demás, para otros son las formas de relacionarse con su entorno y poder ser participe activo de la sociedad sin limitantes en su ambiente. Por tanto, para que se reconozca la diferencia es necesario educar a los estudiantes de la Universidad Tecnológica de la ciudad de Pereira en la apropiación de lenguajes inclusivos y valores con el mismo fin, para fomentar la aceptación social de personas con discapacidad.

Teniendo en cuenta estos presupuestos esta investigación propone dar respuesta a la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo visibilizar, sensibilizar y educar a los estudiantes de la universidad Tecnológica de Pereira en la promoción de valores y lenguaje inclusivos en la ciudad para la aceptación de personas con discapacidad?

4.1. Objetivos

4.1.1 Objetivo general.

Visibilizar, sensibilizar y educar a los estudiantes de la universidad Tecnológica de Pereira sobre promoción de valores y lenguajes inclusivos en la ciudad para la aceptación de personas con discapacidad.

4.1.2. Objetivos específicos.

- Elaborar una campaña educativa para visibilizar el lenguaje inclusivo a través de diferentes medios.
- Reconocer en la ciudad de Pereira las zonas de accesibilidad para personas en situación de discapacidad.
- Promover y sensibilizar sobre actitudes y valores para la inclusión social de personas con discapacidad.

5. Justificación

Los nuevos códigos lingüísticos para la inclusión de personas con discapacidad han transformado las prácticas sociales mediante mecanismos de inclusión, siendo este, uno de los ideales con mayor peso que ha impulsado el desarrollo de prácticas adecuadas para la aceptación de personas con discapacidad. Así pues se pretende implementar una campaña que potencie en la comunidad pereirana un pensamiento inclusivo, rompiendo esquemas excluyentes establecidos en paradigmas y resaltando la importancia de conocer las cualidades de aquellos que han sido relegados por las mismas dificultades que se les han impuesto en el entorno.

La exclusión es una de las problemáticas con mayor relevancia en la sociedad, por tanto se evidencia la necesidad de reajustar el pensamiento y las prácticas que rechazan la diversidad humana, impidiendo a las personas con discapacidad una comunicación y participación sin barreras. Para la comunidad vulnerada, la aceptación de la diversidad por parte de la comunidad en general, es indudablemente una motivación para continuar por la lucha de la equidad.

De modo que el reajuste social que se plantea, como cambio de paradigma, hace parte de una sucesión de hazañas que benefician a las personas con necesidades diversas, otorgándoles lo que por derecho merecen, también de esta manera se brinda a la población pereirana una visión pertinente de lo que es la aceptación. Todos y todas haciendo parte de un mismo entorno.

Con la pretensión de educar, además de hacer visibles aquellos elementos a los cuales no se les presta importancia, como los códigos de accesibilidad y la infraestructura sin barreras, se busca que la comunidad relegada, además de romper esquemas y diluir los campos inaccesibles del entorno, pueda ser sujeto activo mediante el reconocimiento social; para esto se concibe un proyecto educocomunicativo que integre las esferas de la urbe y fomente valores de acción como el respeto, estableciendo colectivamente el pensamiento inclusivo.

6. Descripción de la población

La Universidad Tecnológica de Pereira UTP es una institución pública la cual inició labores en el año 1961 bajo la dirección del doctor Jorge Roa Martínez, su sede principal está localizada en la zona centro occidente de la ciudad de Pereira, sus ofertas académicas están divididas entre pregrados y postgrados; hasta el año 2014 poseía 17.613 estudiantes en los programas de pregrado y 1.265 en los de posgrado. La UTP es un centro de educación superior basada en el crecimiento regional desde investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, su slogan es *Ciencia y Técnica por la Humanidad Bajo la tutela de la Libertad*.

El compromiso de la universidad también comprende aspectos como mejorar regionalmente mediante el aprendizaje del mundo y de la cultura, por ello, respondiendo a necesidades existentes para las personas con discapacidad, se plantea que dentro del campus UTP se pueda visibilizar, educar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre valores incluyentes requeridos en la sociedad, dado que, la escuela es uno de los centros donde se medía la formación de nuevos ciudadanos y líderes en el impulso del desarrollo social, primordiales en la labor de transformar la visión de los ciudadanos frente a una necesidad fundamental de muchas personas, ser incluidas socialmente, porque como plantea María del Carmen Azuara de Curi *No es la discapacidad lo que hace difícil la vida, sino los pensamientos y acciones de los demás*

La población con discapacidad de la ciudad de Pereira se beneficia directamente con este proyecto, el cual está dirigido a que los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Pereira comprendan y sean actores de la inclusión, puesto que, las personas que poseen alguno de los tipos de discapacidades existentes: motriz, sensorial, cognitivo-intelectual y psicosocial son excluidas por la falta de aceptación a la diferencia y desconocimiento de lenguajes inclusivos, entre otros factores claves en la exclusión por parte de las personas que no poseen ninguna de las mencionadas condiciones, por ellos se considera que la comunidad UTP puede ser de gran aporte a la integración de valores incluyentes para la comunidad en general.

7. Estado de la cuestión

Las investigaciones que se han ocupado de darle lugar a la promoción de valores y lenguaje inclusivo para la aceptación de personas con discapacidad, toman lugar desde la perspectiva inclusiva e integradora en la sociedad. A continuación se mencionan las indagaciones respectivas que fueron elaboradas en torno a la problemática de la exclusión.

Discapacidad y exclusión social en la Unión Europea. Tiempo de cambio, herramientas para el cambio. Estudio financiado por la Dirección General de Empleo y Asuntos Sociales de la Comisión Europea (Número de proyecto VP/2000/008-), con la colaboración de Confederación Nacional Griega de Personas con Discapacidad y el Foro Europeo de la Discapacidad, año 2003.

Investigación que comprende la discriminación sistemática, estigmatizaciones y barreras que se pueden encontrar las personas con discapacidad en su entorno económico y social, por ello, se recomiendan acciones que dirijan a dicha población a ser más independientes en cuanto al empleo, la educación y entorno social. El objetivo general de este estudio, es fomentar e incrementar los niveles de sensibilización hacia personas con discapacidad, promoviendo la igualdad de oportunidades y a su vez una calidad de vida óptima para cada individuo.

Este proyecto está apoyado en los Consejos Nacionales de personas con discapacidad de Grecia, España, Francia, Finlandia, Suecia, y las siguientes Organizaciones No Gubernamentales Europeas: Organizaciones plataforma a las que pertenecen las principales organizaciones nacionales que representan a los grupos de personas con discapacidad. La Unión Europea de Ciegos, Inclusión Europa, y Salud Mental Europa además del Profesor Yannis Yfantopoulos de la Universidad de Atenas.

Todo lo mencionado concluye con que uno de los factores de la exclusión social es la discapacidad y se proponen nuevas políticas que aumenten la información a la población en general sobre este fenómeno, permitiendo que las personas en mencionada condición se conviertan en partícipes activos a través de instituciones u organizaciones que les respalde.

De la segregación a la inclusión escolar, Miguel Ángel Verdugo Alonso, año 2004, Universidad de Salamanca. Este documento expone aspectos que enfatizan la importancia de una educación inclusiva que no margine a estudiantes con condiciones diversas y plantea que deben existir pautas para formar el profesorado, entre ellas: campañas de sensibilización y apoyo comunitario, ya que la carencia de profesionales aptos para contribuir a la construcción de la conciencia social, impide proponer cambios positivos frente a los principios y directrices de la actuación frente a personas con discapacidad.

Para realizar sus aportes, se fundamenta en Maslow con su pirámide de necesidades, e investigaciones sobre programas educativos segregados de Gartner y Lipsky, 1987; Snell y Eichner, 1989, *la planificación centrada en la persona* de Mount, 1994, Ducharme y Beeman, 1991; Zwernick, 1988; O'Brien y Lovett, 1993, y algunos textos más hacen parte del referente teórico que ha tomado Verdugo para el desarrollo de su tesis.

Miguel Ángel concluye exponiendo la importancia de la integración educativa para transformar actitudes sociales y evitar la marginación, por razones como la incompreensión de las capacidades diferentes por parte de los docentes.

La inclusión para las personas con discapacidad: entre la igualdad y la diferencia, Alix Solángel García Ruiz, Aleida Fernández Moreno, año 2005, Universidad del Rosario.

Realizan un análisis de inclusión, igualdad y diferencia entre los paradigmas de las personas con discapacidad, Díaz por su parte aporta a esta investigación, el estudio de las diversas propuestas planteadas a partir de las concepciones liberales, marxistas y postestructuralista, además de su contribución con la elaboración de proyectos que dan lugar a la inclusión y la equidad.

Este proyecto se apoya en teóricos que dan fuerza y rigurosidad a su investigación, tomando a ponentes como Miguel Ángel Verdugo con su texto “De la segregación a la inclusión escolar”, 2004, Andrea Avaria Saavedra con “Discapacidad: Exclusión / Inclusión”, Patricia Arnaiz, Hacia una educación eficaz para todos: la educación inclusiva, 2002 y la Declaración de Madrid, 2002.

Los autores concluyen que el desarrollo de la inclusión demanda propuestas y políticas democráticas que le otorgan veracidad a los procesos inclusivos en el contexto social. Incluir, trasciende los espacios educativos y laborales, hace parte de cada área social en la que se interactúa y requiere del compromiso por parte de los afectados para hacer parte de la sociedad e incluirse en los procesos de igualdad para todos.

Educación Inclusiva: un modelo de diversidad humana, Carlos Parra Dussan, año 2011, desarrollado entre la Oficina del Alto Comisionado en Colombia para los Derechos Humanos y el Grupo de Investigación en Derechos Humanos (De las Casas). Expresa el análisis del concepto de educación inclusiva para dar mejoras en cuanto a los derechos de las personas con discapacidad. El desarrollo del concepto de inclusión comienza por la aceptación de la diversidad desde el campo educativo, lo que comprende básica primaria, secundaria y educación superior, dándole al estudiante oportunidades equitativas. La noción de inclusión toma lugar desde sus inicios con la exclusión, luego se abrió paso a la educación especial y al final dio pie para que surgiera el nuevo paradigma de la inclusión que se basa en la diversidad.

Parra, incluyó en su marco teórico la Declaración de Salamanca (1994), también contó con Rocío Bejarano Molina (2008), Hacia una educación con igualdad de oportunidades para personas con discapacidad y Luis A. Aguilar Montero con El informe Warnock, además del informe de la UNESCO - Educación para Todos.

En sus contemplaciones finales Parra Dussan afirma que la “educación para todos” es el resultado de un proceso que ha requerido transformar la educación regular, brindando prioridad a las personas que han estado en desventaja.

Inclusión Social Diálogos entre la investigación y las políticas públicas, Grupo de Análisis para el Desarrollo, año 2014, Lima.

Hace claridad en la importancia de la intervención del gobierno en los procesos de inclusión, ya que la agilidad o el entorpecimiento en el progreso de proyectos puede verse afectada por la falta de compromiso del Estado; también se hace alusión a la formación responsable de los profesionales para asumir su rol y desarrollar estrategias que impliquen la participación de la ciudadanía.

Esta investigación tiene como objetivo estudiar todas las áreas sociales, educativas, económicas y ambientales para mejorar en latinoamérica los términos y las implicaciones de la inclusión. Juan Carlos Cortés Presidente ejecutivo de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, Carolina Trivelli Ex Ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Martín Vegas Viceministro de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, son algunos de los participantes en este proyecto.

Finalmente se enfatiza en que la *inclusión social* trasciende las fronteras de la discapacidad y compromete a cada sujeto independiente de su origen, condición socioeconómica o creencia, de esta manera se pueda comprender que las pequeñas acciones hacen grandes cambios y que todo aporte social debe garantizar que todos tengan oportunidades por igual.

Las investigaciones nombradas exponen en su totalidad como se debe incluir socialmente a las personas con discapacidad, mediante adecuaciones del entorno, promulgación de leyes y formación docente, a diferencia de esta investigación que propone hacer una promoción de lenguaje y valores inclusivos desde la visualización y sensibilización de los mismos, dirigiéndose a estudiantes universitarios para lograr su fin educativo.

8. Marco teórico

La inclusión, como paradigma que se opone a la regla de exclusión, es un fenómeno que nace a finales del siglo XX y surge en calidad de respuesta a la necesidad de reconocer socialmente a las personas con discapacidad. Este paradigma ha pasado por un proceso gradual de transformación, buscando convertir las ciudades, las instituciones y en general los entornos sociales, en espacios más accesibles para las personas con limitaciones físicas. Sin embargo, la resignificación de esta expresión es fundamental con respecto al efectivo reconocimiento de este término, es necesario superar el sentido de la doxa común a fin de comprender el término en su justa significación.

La llegada del modelo inclusivo permite que dentro de la sociedad se evalúen los juicios emitidos a través del tiempo hacia las personas con discapacidad, concepciones que comprenden el rechazo, el castigo, el encierro o la muerte; asimismo desde este paradigma se busca que la humanidad sea partícipe de un proceso de evolución mental frente a su concepción de la diferencia.

La Real Academia de la Lengua Española define la diferencia como "Cualidad o accidente por el cual algo se distingue de otra cosa", ahora en el plano social y educativo, la UNESCO determina que al existir la diferencia entre los seres humanos, es obligación respetar cualquier tipo de diferencia, ya sea de género, raza, capacidad y cultura, teniendo como centro de este supuesto el hecho de reconocer la diferencia humana como algo dado por naturaleza. En sí a todas las personas se les debe asignar un trato equitativo, partiendo de sus necesidades para poder asegurar de esta forma una igualdad de oportunidades.

En el horizonte educativo, Arnaiz (2002) agrega que la educación inclusiva al depender directamente a los derechos humanos, no puede segregar a ninguna personas por las condiciones que presente en cuanto a dificultades de aprendizaje o discapacidad. Todos deben ser tratados con respeto y desde las instituciones se deben brindar las bases para que se genere un aprendizaje de manera conjunta.

Los Derechos Humanos son puntualizados desde su operatividad en el medio, como "Conjunto de facultades e instituciones que en cada momento histórico, concretan las exigencias de la dignidad, la libertad e igualdad humanas, las cuales deben ser reconocidas positivamente por los ordenamientos jurídicos a nivel nacional e internacional" (Luño,1983, pp28)

Para comprender cómo surge el paradigma inclusivo, es necesario hacer un recuento histórico, que inicia en la Edad Media, cuya postura asumida en torno a las personas con discapacidad era de repudio, pensamiento que se alimentó por la comunidad religiosa, puesto que, a la luz de estos, ser diferente era condena divina y quienes no cumplieran con los cánones establecidos como "normales" se debían ceñir

a la pena de muerte. Tal como lo plantea Espinosa (quien cita a Foucault, 2012) los “anormales” son seres que desobedecen a las leyes naturales, personas con una imagen turbia que infringen los preceptos consustanciales.

Luego emerge un periodo de transición de la edad media y el inicio de la edad moderna, un ciclo donde el mundo clásico causa controversia por las nuevas doctrinas que se instauran y el hombre revoluciona sus dogmas pasando del teocentrismo al antropocentrismo, este momento histórico enmarca una nueva concepción sobre el ser humano, el cual fue denominado Renacimiento. Los recientes cambios en este periodo de tiempo inciden en la creación de instituciones que buscan subsanar la “diferencia”.

Palacios (2008) encuentra que pese a que el nuevo movimiento cultural renacentista posibilita otras suposiciones, las interpretaciones referentes a personas con discapacidad les sugieren como seres pasivos e incapaces de decidir. Sin embargo, el antropocentrismo propicia la indagación de las causas orgánicas por las cuales se produce la “anomalía”, se relegan los fundamentos teológicos y se da paso al cuestionamiento sobre las causas orgánicas de la discapacidad y se da origen al modelo rehabilitador. A su vez Palacios (2008) afirma:

Las personas con discapacidad ya no son consideradas inútiles o innecesarias, pero siempre en la medida en que sean rehabilitadas. Es por ello que el fin primordial que se persigue desde este modelo es normalizar a las personas con discapacidad, aunque ello implique forjar a la desaparición o el ocultamiento de la diferencia que la misma discapacidad representa. (p.26)

Posteriormente, la primera guerra mundial efectuada en el año 1914 deja como consecuencia un sinnúmero de soldados mutilados, hecho que sacude al mundo y suscita una transformación mental en torno a personas con limitaciones físicas, es allí donde se comprende que las barreras no deben impedir el acercamiento del afectado a procesos sociales, por el contrario, es una obligación colectiva buscar la rehabilitación y adaptación de este individuo desde la esfera médica, es este el primer avistamiento de lo que se reconocería como la normalización.

De manera que el director de los servicios sociales destinados a los deficientes mentales en Dinamarca, Mikkelsen, año 1959, expone "la posibilidad de que los deficientes mentales lleven una existencia tan próxima a lo normal como sea posible", este planteamiento es denominado Normalización, que 10 años más tarde, 1969, es tomado por el director de la Asociación Sueca pro Niños Deficientes, Bengt Nirje, éste reformula el concepto bajo el estatuto de "hacer accesibles a los deficientes mentales las pautas y condiciones de la vida cotidiana que sean semejantes a las normas y pautas del cuerpo principal de la sociedad" (Nirje, 1969, p.3)

Este canon fue propagado por toda Europa y Norteamérica en el año de 1972, en el que se remodela y dinamiza el concepto de Normalización. Wolfensberger, (1986) dice:

Normalización es la utilización de medios culturalmente normativos (familiares, técnicas valoradas, instrumentos, métodos, etc.), para permitir que las condiciones de vida de una persona (ingresos, vivienda, servicios de salud, etc.) sean al menos tan buenas como las de un ciudadano medio, y mejorar o apoyar en la mayor medida posible su conducta (habilidades, competencias, etc.), apariencia (vestido, aseo, etc.), experiencias (adaptación, sentimientos, etc.), estatus y reputación (etiquetas, actitudes, etc.) (p. 28).

Es importante resaltar que Nirje se refiere a la Normalización de las personas, dado que, existen reglas generales socialmente establecidas, condiciones de vida las cuales deben ser estándares para todos, por ello, aunque se abrió paso a la revisión de conceptos referidos a la discapacidad, no se tuvo un impacto social trascendental, por consiguiente no se piensa un proceso de adaptación desde adecuaciones del entorno, es la persona quien debe vincularse al medio.

No obstante, el principio de la Normalización adquiere un status político que toma fuerza con el reconocimiento que se le da al Informe de Warnock¹ en 1978, presentado por Mary Warnock, quien por su parte hace referencia al respeto por la individualidad, promueve la conciencia social universal a partir de valores como la solidaridad y establece que su lucha por los derechos del individuo deben pactar un nuevo principio, llamado, el paradigma integrador.

Por su parte Egea (2004), hace alusión al derecho que tienen las personas en formar parte de un círculo social y que a su vez propone reconocer su participación en procesos escolares, poniendo en debate las limitaciones de aprendizaje y las necesidades especiales. Gracias a este paradigma surgen términos como la “integración social” o “integración laboral” que constituyen la inserción a los derechos del individuo a la sociedad. (p. 2)

Con la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales, realizada en el año 1994, la UNESCO instauro la inclusión como un paradigma prometedor y difusor de una nueva cultura que comprenda el mejoramiento de las condiciones educativas para todos los estudiantes, a partir de la divulgación de valores como la equidad. Se adoptan modelos pedagógicos innovadores, en los cuales se tenga en cuenta la diversidad de los estudiantes, en sí, sus diferentes capacidades y una instrucción en

¹Informe de Warnock. 1979. *Report of the Committee of Inquiry into the Education of Handicapped Children and Young People*. Her Majesty's Stationery Office. Londres, Inglaterra.

la cual se estipula que todos pueden avanzar en su proceso educativo con la guía adecuada (Declaración de Salamanca, 1994: Marco de acción sobre Necesidades Educativas Especiales).

El pensamiento de Booth y Ainscow (2012) ha marcado nuevas pautas en la generación de la inclusión, su aporte a través del *Index for Inclusion*², proporciona al maestro la posibilidad de recrear el mundo mediante nuevas dinámicas de aprendizaje, una construcción colectiva que le permita a toda la comunidad involucrarse en los procesos teniendo un objetivo compartido.

La educación inclusiva según estos dos especialistas, es un compendio de tres dimensiones que relacionan (i) la cultura, (ii) la política y (iii) las prácticas incluyentes, ninguna debe desarticularse de la otra, su funcionamiento es paralelo y de esta forma garantiza el éxito del proceso. Sin embargo la consolidación de un grupo de coordinación, es de vital importancia, pues es allí donde padres de familia, docentes y directivos de las instituciones, deben vigilar con detenimiento el cumplimiento de los nuevos ejercicios. Para Booth & Ainscow, estas dimensiones son representadas así:



Figura 1: Dimensiones de la escuela inclusiva
Booth & Ainscow & Kingston

La anterior reflexión va muy de la mano con lo dicho por Reimers (2000) la educación es una herramienta primordial a la hora de superar la exclusión social, también debe estar acompañada de políticas tanto económicas como sociales “las políticas educativas por sí solas no crean las oportunidades para acceder al capital social y cultural necesario”. Puesto que, formar habilidades de acción y resolución de conflictos, por sí solas no igualan la distribución equitativa de los recursos educativos. (Blanco, 2006 p. 10)

² Booth, T. y Ainscow, M. (2002). *Index for inclusion*. Centre for Studies on Inclusive Education (CSIE), Bristol UK. Recuperado el 27 de febrero de 2014

La inclusión desde el *index for inclusion* se refiere a la participación de todos los estudiantes, no solo los que son etiquetados con necesidades educativas especiales, desde la inclusión se debe responder a la diversidad de los estudiantes, entendiendo la diversidad como una riqueza para aportar al aprendizaje de todos y no como un problema a ser resuelto (Booth & Ainscow, 2000). Los centros educativos son espacios sociales y desde estos deben darse los procesos de superación de barreras para el acceso y la participación, con el fin de reestructurar las necesidades sociales.

Es así como se propone un concepto de investigación-acción que promueve la indagación para la detección de irregularidades y así poder determinar el estado actual y las posibles soluciones frente a situaciones determinadas.

Esta guía ha sido un interconector entre cientos de escuelas públicas que le han dado paso al desarrollo del lenguaje inclusivo, este se ha convertido en el gran desafío de la educación desde el año 1994, cuando se promulgaron las nuevas pautas a partir de lo acordado en la conferencia (Salamanca, 1994) donde se dispuso:

“[...] Las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras. Deben acoger a niños discapacitados, niños superdotados, niños que viven en la calle y que trabajan, niños de poblaciones remotas o nómadas, niños de minorías lingüísticas, étnicas o culturales y niños de otros grupos o zonas desfavorecidas o marginadas”. (Declaración de Salamanca, 1994: Marco de acción sobre Necesidades Educativas Especiales).

De esta manera surge la consigna “*Las escuelas son para todos*”³, un pensamiento que divulga la importancia de definir cada etapa en el cambio paradigmático de la inclusión. Aquello que hace un siglo se consideraba apropiado en cuanto al manejo de personas con discapacidad, hoy es totalmente excluyente, Pilar Arnaiz (1996) lo define en el campo práctico de la Educación Especial como un modelo de déficit, por su descontextualización y enfoque hacia un modelo tradicional que relega la diversidad a fronteras intocables.

Garzón (quien cita a Arnaiz Sánchez, 2016) traza un plano equidistante para hablar de dos aspectos que han sido revolucionados: integrar e igualar, donde hace la diferencia entre integración e inclusión, de igual modo instituye las bases que rigen estos paradigmas. Mientras el primero se centra en la adquisición de todos los recursos materiales para normalizar a las personas, el segundo reflexiona

³ Pilar Arnáiz, (1996) *Educación Inclusiva: Las escuelas son para todos*. Universidad de Murcia (España).

sobre la diversidad, la envoltura de características biopsicosociales de los seres humanos, la necesidad de valorar la diferencia y actuar frente a ella de manera cooperativa y solidaria.

Booth y Ainscow (2000) por su parte, se han ocupado de establecer un régimen concienzudo y reflexivo sobre estos términos y además lo han hecho en un contexto práctico, el cual aporta en el ámbito escolar un cambio de chip que dio paso a nuevas consideraciones, como la inclusión y la equidad.

Las escuelas son para todos ofrece claridad en conceptos y prácticas inclusivas, a su vez busca la comprensión y dignificación de todas las personas. Si bien el paradigma integrador con su nacimiento dio espacio a nuevas posibilidades para las personas con discapacidad, asimismo era un proceso pertinente que tenía como fin incorporar a todos los individuos en un espacio igualitario; la constante evaluación del hombre y sus prácticas sociales cobran fuerza y lo guían hacia la actualización requerida en varias esferas de la comunidad, una de ellas la educativa. Por este motivo se requiere un ajuste, puesto que no solo es indispensable vincular a todos en un mismo lugar, sino también responder a sus necesidades individuales.

Echeita y Sandoval (2000), por su parte traducen la obra *Guía de Inclusión*⁴, versión original de Booth y Ainscow, “Index for Inclusion”, quienes examinan la exclusión y sus posibles causas, alegando la obligación de todos los entes sociales en la construcción de procesos inclusivos. No se debe apartar a nadie del aula, es preciso liquidar el uso de las “escuelas especiales” y tratos preferenciales, por el contrario se debe considerar la diferencia como algo natural, es meritorio un trato apropiado, teniendo como punto de partida el respeto y la equidad.

Por otra parte, con relación al ejercicio incluyente, Arnaiz (1996) explica la relación entre los términos, incluir y excluir, el primero significa hacer parte de algo, todo lo contrario a excluir, pues la exclusión hace mención a expulsar o apartar. Estos conceptos son las bases que sirven de referente a la educación inclusiva. Por ello, la pedagogía incluyente debe partir de un sistema de valores y creencias, no es solo una acción, es el compromiso de hacer cualquier cosa que sea necesaria para proporcionar a los estudiantes el derecho intransferible de pertenecer a un grupo en el cual no es excluido.

Así pues, la inclusión es marcada por un sistema de valores y creencias, que permiten repensar el mundo del aula como un punto de auge, donde se conglomeran personas que socialmente cuentan con diferentes características; es importante resaltar que, aunque un estudiante tenga o no barreras en el aprendizaje, la educación inclusiva debe ser el principio fundamental del sistema educativo (UNESCO, 1994).

⁴ Index for Inclusion- Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva, traducción de Echeita y Sandoval

El paradigma de la inclusión, proporciona un camino para enfrentar retos impuestos desde el aula de clase, como es manifestado por la UNESCO, incluir es un proceso que requiere de todos, independiente de nuestra condición. Maset (2006) indica que para hacer efectivo el fin de la inclusión se presentan tres principios como como ruta y los clasifica de la siguiente manera:

a) Principio de inclusión:

Los estudiantes que tengan necesidades educativas especiales deben hacer parte del proceso de escolarización, más allá de la adaptación del entorno físico, los niños deben posicionarse como seres activos dentro del aula; su participación se debe valorar tanto como la de los demás estudiantes. Este principio general va acompañado de otros axiomas que complementan el proceder.

b) Principio de normalización:

Evitar conductas de lástima y compasión frente a estudiantes que tengan o no discapacidades, pues esto permitirá que no se obvien las normas de disciplina y convivencia por parte de toda la comunidad académica.

c) Principio de personalización:

Todos merecen un trato equitativo, de acuerdo a sus características personales. Se deben evitar los actos correctivos injustificados, ya que una persona con discapacidad no se debe ridiculizar por su condición. Sin embargo, el docente debe tomar acciones correctivas de acuerdo a las faltas causadas, es importante no olvidar que al sancionar debe argumentar para dar claridad al conflicto.

d) Principio de igualdad de oportunidades:

El fin de la educación es obtener un aprendizaje exitoso sin importar nuestras características y es aquí donde nuevamente se resalta el valor que cobra la equidad, todos deben tener el trato adecuado y los recursos que la institución designe, no deben ser repartidos por igual, al contrario deben ser conforme a las necesidades de cada uno, pues el aprendizaje debe ser en función de todos pero dentro del aula siempre existirán procesos que requieran de mayor atención, por lo cual, ser conscientes de esto nos hace incluyentes, no es favoritismo, es el apoyo proporcionado por parte del docente encargado.

En consecuencia con lo anterior, estos principios guían una ruta para resolver retos propuestos en el aula y así lograr una escuela incluyente, con la conciencia de que este es un trabajo exhaustivo. Como lo expresan (Pere Pujolàs & Maset, 2006):

Dicho de otra manera, aún más clara si cabe: nos referimos a una escuela que no excluye absolutamente a nadie, por qué no hay distintas categorías de alumnos que requieran diferentes categorías de centros. Es suficiente que haya escuelas –sin ningún tipo de

adjetivos– que acojan a todo el mundo, porque sólo hay una sola categoría de alumnos – sin ningún tipo de adjetivos– que, evidentemente, son diferentes entre sí. En una escuela inclusiva sólo hay alumnos, a secas, no hay alumnos corrientes y alumnos especiales, sino simplemente alumnos, cada uno con sus características y necesidades propias (p. 2).

Tony Booth, Mel Ainscow y Denise Kingston reflexionan sobre la necesidad de impartir valores a todos los entes de una institución, sustentando su hipótesis en el mejoramiento de los procesos inclusivos desde el aula, dado que los niños, la familia y el personal docente pueden comprender la diferencia y sentirse bienvenidos, implicados y valorados en su entorno. Así plantean:

La discriminación institucional está profundamente enraizada en las culturas e influye en el modo en que se percibe a las personas y la respuesta que se les da, incluso en la selección de profesionales. El racismo, el sexismo, el clasismo, la homofobia, la discriminación por razones de edad y discapacidad tienen sus raíces en la intolerancia a la diferencia y el abuso de poder para crear y perpetuar desigualdades. El desarrollo de la inclusión puede involucrar a las personas en el difícil proceso de cuestionar sus propias prácticas, actitudes y culturas institucionales discriminatorias (Booth & Ainscow & Kingston, 2006, p.14).

Por su parte Mel Ainscow (1995), afirma que centrarse en las características individuales de las personas genera una separación/ exclusión y esto impide el acercamiento de los unos con los otros. En la educación, la interacción es sinónimo de aprendizaje, por lo cual, una formación compartida arrojará mejores resultados. “Efectivamente, la mayoría de personas aprenden más y mejor cuando participan en actividades con otras personas, gracias al estímulo intelectual que esto supone y la confianza que les da la ayuda que los demás pueden dispensar si aprenden juntos.” (Maset, 2011, p.96)

En el ámbito del lenguaje, la etiqueta “estudiantes con necesidades educativas especiales” para llamar a un estudiante con discapacidad es cuestionada por Booth & Ainscow (2000) debido a que genera expectativas bajas por parte de los docentes, quienes consideran que estos casos deben ser responsabilidad total de un especialista. Este concepto está incluido en el marco cultural y político e influye en gran variedad de prácticas pero se enfoca en resolver limitantes y no en las barreras que impiden que se establezcan prácticas inclusivas (p. 22).

La pedagogía inclusiva según Echeita (2007) además de ser una opción social y éticamente deseable, es también rentable, dado que todos los países necesitan promover un desarrollo sostenido dentro de su comunidad, ya que, si se asegura o garantiza la vinculación de diferentes grupos a la escolaridad, también se garantizan derechos y se equilibran las naciones, dada la cantidad de personas que existe con discapacidad a nivel mundial.

Independientemente del lugar, el objetivo de la inclusión es disminuir las barreras del aprendizaje y así involucrar a todas las personas en un entorno que parte de la igualdad de derechos pero la necesidad de un trato equitativo:

Pero cuando se habla de una sociedad inclusiva, se piensa en la que valoriza la diversidad humana y fortalece la aceptación de las diferencias individuales. Es dentro de ella, que se aprende a “convivir, contribuir y construir juntos un mundo de oportunidades reales (no obligatoriamente iguales) para todos”. (Adirón 2005). Esto implica una sociedad en donde cada uno es responsable por la calidad de vida del otro, aun cuando ese otro es muy diferente de nosotros. (Cardona & Rodríguez & Rodríguez, 2010, p.22)

La diferencia debe enmarcarse como un hecho natural, que no sea señalado de manera negativa, es bien sabido que las poblaciones son heterogéneas y esto les otorga una característica, un sello que debe contrarrestar la discriminación, al entenderse que se es diferente al otro, José Gimeno Sacristán (2005) afirma que una cosa es ser “diversos” y otra muy distinta ser “desiguales”:

(...) también denominamos diversidad lo que no es diverso sino que es desigual. Es decir, nosotros tenemos categorías por las cuales establecemos (...) diferencias horizontales que son equivalentes, pero también denominamos diversidad a las diferencias verticales de capacidad, de poder, de tener posibilidades, de tener disponibilidades, etc. Y, así como a las concepciones de la diversidad como manifestación de la creatividad universal hay que contraponer ideas pedagógicas como la tolerancia, la apertura, la comprensión, el acercamiento, delante de las diferencias que son desigualdades, hay que aplicar las políticas de igualación, de compensación, etc. (Sacristán, 2005, p. 24).

Maset (2006) precisa que “la diversidad es un hecho natural, es la normalidad: lo más normal es que seamos diferentes (afortunadamente...)” (p.2). No existen estudiantes especiales o estudiantes corrientes, solo niños que quieren aprender y requieren de la educación para acceder al conocimiento. Asimismo, el aprendizaje cooperativo facilita los procesos, pues se deja la idea que se instaura en el aula de colectivo y todos pasan a ser una “comunidad de aprendizaje” y esto adopta dos posturas:” El protagonismo y la participación de los estudiantes es fundamental, un aprendizaje compartido, es un aprendizaje para siempre. El otro punto a destacar es la cooperación para alcanzar la meta de la educación, este componente es la manera correcta de proceder para formarse los unos con los otros” (Maset, 2006, p. 19)

La inclusión es un proceso interminable que busca las formas adecuadas de responder a la diversidad humana, teniendo en cuenta los factores personales, las características del entorno y el respeto demostrado por los otros, como lo establece (Scharlock, 2010) los aspectos nombrados afectan la calidad de vida de las personas con discapacidad o sujetos a la exclusión, este ámbito de la inclusión hace referencia a las personas y no al proceso en general (Echeita, 2007 p.27).

Para el desarrollo de prácticas inclusivas, Ainscow & Susie Miles (2008) afirman que deben existir intentos por superar las barreras de la participación y el aprendizaje, situado directamente en el contexto escolar, hace énfasis en que los estudiantes deben ser involucrados en procesos sociales, de manera que se implementen acciones que influyan en las personas y la introspección de cada acción que se realice, dado que, debe existir un cambio de mentalidad y reflexión frente a las prácticas que se acogen (p. 28).

Ainscow hace referencia a la “comunidad práctica” de Wenger (1998) descrita como un grupo social que representa las formas de negociar las prácticas en comunidad, desde la perspectiva de Wenger los significados surgen como procesos complementarios a la participación y la materialización de estas prácticas. Señala: “Las prácticas evolucionan como historias compartidas de aprendizaje. En este sentido, la historia no es solamente una experiencia individual o colectiva, ni tampoco un conjunto de artefactos e instituciones duraderas, sino una combinación de participación y materialización en el tiempo” (p. 87).

Una educación pertinente según la UNESCO (2005) es aquella que tiene como centro al estudiante, partiendo de su contexto y el desarrollo de sus distintas capacidades, potenciales e intereses. Esta idea es la de una educación de calidad que ajusta todas sus ayudas pedagógicas a las necesidades del estudiante. El aspecto más importante es el del aprendizaje contextualizado, pues es este, el que ayuda a los estudiantes a fortalecer sus saberes mediante la práctica. Frente al ámbito educativo, (Blanco, 2006) expresa:

La educación inclusiva implica una transformación radical en los paradigmas educativos vigentes pasando desde un enfoque basado en la homogeneidad a una visión de la educación común basada en la heterogeneidad. Las diferencias son una condición intrínseca a la naturaleza humana, como especie todos tenemos ciertas características que nos asemejan y otras que nos diferencian, de tal forma que no hay dos personas idénticas, sin embargo, existe una tendencia a considerar la diferencia como aquello que se distancia o desvía de la “mayoría”, de lo “normal” o “frecuente”, es decir, desde criterios normativos. La valoración negativa de las diferencias y los prejuicios conllevan a la exclusión y la discriminación (p.11).

Dentro de los objetivos de la educación está el hacer valer el derecho que tiene un estudiante a formarse en su propia identidad, respetando su forma de ser, teniendo en cuenta sus atributos biológicos, psicológicos y sociales, estos atributos son mencionados por (Arnaiz, 1996) como factores que priman dentro del paradigma inclusivo y facilitan el reconocimiento de la diversidad. Es primordial conocerse y valorarse para actuar acorde a las situaciones que se presenten a lo largo de la vida y desde una institución educativa se debe promover la valoración de los atributos mencionados para contribuir a la legitimación y validación tanto de la propia identidad como la del otro.

El Ministerio de Educación de Colombia (MEP, 2006) ratifica la importancia de que las instituciones reconozcan a las personas independiente de sus discapacidades, si bien se debe garantizar el acceso a la educación también es significativo que la igualdad de oportunidades sea una prioridad, no como derecho de los ciudadanos sino como reconocimiento a su condición humana. A su vez el decreto 1660 de 2003, establece las necesidades especiales y la accesibilidad como derecho para personas con discapacidad, contemplando además como Política Pública para las Necesidades Educativas Especiales, la construcción de entornos en todos los ámbitos sociales como la comunicación, recreación, transporte, deporte y cultura.

Es de suma importancia que todas las instituciones aseguren que el acceso y el apoyo brindado sea eficaz para la comunidad, además de ser coherente con las necesidades detectadas. Blanco (2006) refiere que la escuela desempeña un rol vital para evitar la desigualdad. Por ende se le debe atribuir a las instituciones educativas una mayor trascendencia que refleje el principio de equidad como un motor que promueva las buenas prácticas. Para hablar de condiciones óptimas para todos, primero se debe comprender a fondo que la equidad trae consigo una responsabilidad social que fortalece los procesos de inclusión.

Blanco (2006), añade:

Avanzar hacia una mayor equidad en educación sólo será posible si se asegura el principio de igualdad de oportunidades; dando más a quién más lo necesita y proporcionando a cada quien lo que requiere, en función de sus características y necesidades individuales, para estar en igualdad de condiciones de aprovechar las oportunidades educativas. No es suficiente ofrecer oportunidades educativas hay que crear las condiciones para que todos y todas puedan aprovecharlas. (p.8)

La participación y el aprendizaje son considerados como puntos de permanencia neutral que brindan a la inclusión estabilidad desde una perspectiva social, según Blanco, inclinar la balanza hacia alguno de estos dos términos puede generar exclusión. Obtener los resultados esperados sin importar el proceso o

generar desacuerdos en cuanto a los métodos de enseñanza, son factores que se pueden producir si se genera desequilibrio (p. 8)

Considerar la igualdad de oportunidades requiere de un cambio de mentalidad que genere equidad, dar a todos por igual es contraproducente, brindar a cada uno lo que necesita, es un mérito colectivo. No es suficiente reajustar los procesos, también se debe readaptar el pensamiento. Asimismo otorgar valor a la heterogeneidad, es uno de los enfoques del paradigma inclusivo, el cual considera las diferencias de la naturaleza humana y modifica la concepción atribuida a lo diferente. Esta reforma admite que culturalmente se debe asumir el cambio como un compromiso social que evidencie prácticas pertinentes y capaces de impulsar la inclusión.

Canet (2009) por su parte afirma:

El verdadero cambio en el pensamiento será reflejado en el cambio de actitud. Este será el compromiso de la educación y del compromiso social: dar respuesta a las necesidades, y reducir o eliminar los problemas sociales mediante el acceso a una educación para todas las personas. El respeto a la diversidad empieza por comprenderla, aceptarla como cotidiano y comprender sus orígenes. La educación es el puente que “añade” a la tolerancia, a la solidaridad y a la participación de las personas en el quehacer humano, especialmente para los alumnos, el vigor requerido para extraer de la diversidad cultural, toda la riqueza que en ella subyace. (p.16)

9. Metodología

9.1. Investigación acción

Con el fin de abordar el tema de promoción de valores y lenguajes inclusivos para la aceptación de personas con discapacidad, se realizará un estudio través del método *Investigación-Acción Cualitativa* (IA), éste método busca dar soluciones a problemáticas sociales mediante acciones de impacto que reconstruyan el entorno. Elliott (1993) define la investigación acción desde una perspectiva interpretativa como “un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma” (p.4). Así mismo se concibe como un acto de transformación, todo hecho donde al hombre, inmerso en su rol de sujeto y protagonista, genere cambios en su entorno que contribuyan a mejorar su contexto.

Lewin (1946) definió la investigación-acción como:

-Una forma de cuestionamiento autorreflexivo, llevada a cabo por los propios participantes en determinadas ocasiones con la finalidad de mejorar la racionalidad y la justicia de situaciones, de la propia práctica social educativa, con el objetivo también de mejorar el conocimiento de dicha práctica y sobre las situaciones en las que la acción se lleva a cabo (p. 34,46).

Como estrategia de intervención se optó por un diseño metodológico que adopte la postura de Lewin (1946), el cual plantea la unión indisoluble de: la investigación, la acción y la formación, esbozado en el siguiente esquema:



Figura 2. Diseño metodológico
Kurt Lewin

En consecuencia con lo expuesto por Lewin (1946) & Moser (1978), acerca de la investigación-acción, se realiza en este proyecto el siguiente proceso metodológico, compuesto por 5 fases: problematización, diagnóstico, diseño de la propuesta de cambio, aplicación de la propuesta y conclusiones.

10. Desarrollo metodológico

10.1. Problematización.

El desconocimiento que la mayor parte de la comunidad educativa de la Universidad Tecnológica de Pereira posee acerca del lenguaje inclusivo y los valores que con él se construyen, dificulta el reconocimiento y aceptación de personas en situación y (o) condición de discapacidad, puesto que, se conserva un trato delimitado por creencias y prejuicios de carácter excluyente.

10.2. Diagnóstico rápido participativo (DRP).

El diagnóstico rápido participativo se caracteriza por estimular a los miembros de un grupo determinado a contribuir con la exploración y el análisis de la información hallada por ellos mismo. En este caso, se realiza un autodiagnóstico, dado que, son los mismos participantes, quienes a través de una situación problematizadora detectan las falencias y dificultades a que los enfrenta un entorno que no ha sido pensado de manera incluyente. Una vez realizada la experiencia los participantes construyen una reflexión colectiva que ponga en evidencia la necesidad de nuevas prácticas, planteamiento de soluciones factibles y contribuciones con el medio.

Según la Asociación a.b.c (2010) se afirma que el diagnóstico rápido participativo cumple las siguientes funciones:

El Diagnóstico Rápido Participativo tiene como su máxima finalidad que los grupos poblacionales identifiquen sus intereses, y fortalezcan sus capacidades de decisión y solución acerca de las propias necesidades. Por lo anterior el DRP pretende que los grupos:

- Investiguen y analicen su situación y definan sus prioridades.
- Desarrollen las alternativas factibles para la solución de sus problemas.
- Compartan sus conocimientos y experiencias con otro.
- Faciliten la dinámica de trabajo de los grupos.

El DRP es un método que se ejecuta en corto tiempo, en comparación con otras metodologías de diagnóstico; asimismo su caja de herramientas proporciona elementos de fácil acceso para el investigador como: *mapas, diagramas, entrevistas, observación y otras técnicas de intervención de carácter artístico y cultural.*

Esta investigación dará lugar a una intervención de carácter artístico y cultural, la cual permitirá que los actores en medio de su participación elaboren su propio análisis de la situación. Es importante resaltar que esta intervención tiene tres funciones: diagnosticar, aplicar y evaluar.

Por su parte, el coordinador de las actividades debe preparar, proponer y facilitar el desarrollo de la intervención, el facilitador de introducir, moderar y equilibrar las actividades propuestas y el observador será quien tome nota y registro detalladamente de todo lo realizado.

10.3. Diseño de la propuesta de cambio.

Este proyecto dará lugar a la realización de actividades lúdicas, basadas en el trabajo colaborativo, Prescott (1993) plantea que el aprendizaje colaborativo propicia espacios para el desarrollo de habilidades individuales y grupales, con el propósito de enriquecer a los participantes de nuevas posibilidades y conceptos, dado que estos deben compartir ideas, recursos y planificar de manera cooperativa, en sí, se apunta a que la Semana InclÚyeme permita la construcción colectiva de conocimientos.

A su vez, para la producción de este proyecto que tiene de base los tipos de discapacidades existentes: física, psicosocial, cognitiva y sensorial, se tendrá como estrategia didáctica de enseñanza los juegos de rol, según Giménez, 2003:

Los Juegos de Rol son una actividad lúdica en la que los jugadores interpretan un papel en una historia cuyo final desconocen. En un Juego de Rol, los jugadores asumen el papel (de ahí la palabra rol) de unos personajes que se ven enfrentados a una serie de aventuras, ideadas por otro jugador (p. 81)

Durante cinco días (2 horas diarias), en la semana comprendida entre el 17 al 21 de abril del año en curso, se recorrerán las instalaciones universitarias (Galpón, Media Torta y Facultad de Educación) ejemplificando mediante dinámicas la importancia del conocimiento de lenguajes y valores inclusivos para la aceptación y respeto de la diversidad.

La campaña *inclÚyeme* nace para fortalecer las prácticas inclusivas existentes, pero a su vez desconocidas en su mayoría por falta de visibilización y educación sobre la naturaleza que subyace en la diferencia humana, con esta campaña se pretende alejar a los estudiante del pensamiento de exclusión hacia las personas con discapacidad.

Actividades de la propuesta de cambio.

Actividad 1 (Discapacidad Motora).

17 de Abril de 2017

Juego sobre Ruedas.

La dinámica: “*Juego sobre ruedas*” consiste en realizar un recorrido con el uso de silla de ruedas, muletas o inmovilización de alguna extremidad, ya sea inferior o superior, dicho recorrido estará ataviado de obstáculos artificiales para dificultar el trayecto de los participantes.

El objetivo es simular las barreras arquitectónicas con las cuales se enfrenta una persona con necesidades diversas y así reconocer en la ciudad de Pereira las zonas accesibles para personas con discapacidad, asimismo promover y sensibilizar sobre actitudes y valores para la inclusión social de personas con discapacidad.

Instalaciones

Espacio cerrado o abierto, amplio para instalar el circuito.

El lugar establecido para presentar y llevar a cabo esta actividad es el auditorio Jorge Roa de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Público

Niños, jóvenes y adultos.

Descripción de la actividad

La actividad busca vincular a las personas que se encuentren alrededor del lugar en el que se llevará a cabo, ya sea como espectadores o participantes directos de las actividades a desarrollar, se pedirá a seis personas que se acerquen a una pista de obstáculos y se dispondrán así:

Participante 1: Inmovilización del miembro inferior izquierdo (Usará férula y muleta)

Participante 2: Inmovilización del miembro inferior derecho (Usará férula y muleta)

Participante 3: Inmovilización de los dos miembros inferiores (Usará silla de ruedas)

Participante 4: Inmovilización de la extremidad superior izquierda (Usará férula)

Participante 5: Inmovilización de la extremidad superior derecha (Usará férula)

Participante 6: Inmovilización de extremidades superiores (Manos atadas hacia atrás)

La actividad se plantea en función de las barreras simuladas, ya sea del entorno (las instaladas en el circuito) o las actitudinales, las que se pide cumplir sin tener en cuenta las necesidades de quienes participan. Los participantes deben ir superando cada barrera y así comprenderán la importancia de espacios adecuados y el trato equitativo, todas las personas tienen necesidades diversas. El circuito estará dividido por 4 fases:

Etapa 1:

Estiba en el camino: Los participantes deben pasar por encima de la estiba sin hacer uso de los miembros que se les ha inmovilizado. Igualmente, los participantes a quienes se les asignó muleta o silla de ruedas deben tratar de superar el obstáculo con los respectivos aparatos ortopédicos.

Etapa 2:

Apilar objetos: Sobre una mesa habrá una serie de objetos que debe ser apilado desde el más grande, como base, hasta el más pequeño, el participante debe usar cualquier parte de su cuerpo para realizar dicha tarea.

Etapa 3:

Reto pintar: Se dispone de 6 dibujos o siluetas, el ejercicio consiste en que los participantes pinten las figuras usando creativamente cualquier parte de su cuerpo que les facilite esta labor.

Etapa 4:

Recortar: Los participantes deben recortar los dibujos que pintaron en la anterior actividad y así dar por terminado el circuito.

Materiales.

Silla de ruedas

Férulas de manos y pies

Juguete para apilar

Estiba

Conos

Muletas

Hojas de Block con siluetas

Colores

Tijeras

Actividad (Discapacidad Visual).
18 de Abril de 2017
Poniéndome en el lugar del otro.

La dinámica: “*poniéndome en el lugar del otro*” consiste en realizar un recorrido con los ojos vendados a través de un circuito, la pista se creará con obstáculos artificiales que dificultará el trayecto de los participantes. El objetivo es simular las barreras arquitectónicas con las cuales se enfrenta una persona con necesidades diversas y de esta manera se pueda reconocer en la ciudad de Pereira las zonas accesibles para personas con discapacidad, asimismo promover y sensibilizar sobre actitudes y valores para la inclusión social de personas con discapacidad.

La actividad busca vincular a las personas que se encuentren alrededor del lugar en el que se llevará a cabo, ya sea como espectadores o participantes directos de las actividades a desarrollar, se pedirá a 10 personas que se acerquen a una pista de obstáculos. Formarán parejas y una de ellas debe asumir la posición de ser una persona con discapacidad visual y la otra debe ser guía, por lo tanto, deberán recorrer juntos la pista.

Instalaciones

Espacio cerrado o abierto, amplio para instalar el circuito.

El lugar establecido para presentar y llevar a cabo esta actividad es el auditorio Jorge Roa de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Público

Niños, jóvenes y adultos.

Descripción de la actividad

La actividad se plantea en función de las barreras instaladas para crear el circuito y las cuales los participantes deben ir esquivando con el fin de comprender la importancia de un espacio accesible para todos, la importancia de los adoquines táctiles, los semáforos parlantes y lenguas creadas con fines inclusivos. El circuito estará dividido por 4 fases:

Etapas 1:

Laberinto con lana. Este laberinto debe ser cruzado por el participante que asume el rol de persona ciega y su compañero guía debe dirigirlo hacia la salida haciendo uso de instrucciones verbales de tal forma que quien cruza el laberinto no se caiga.

Etapa 2:

Caja sorpresa. Hay una caja de cartón cerrada, solo tiene un pequeño espacio para meter la mano, el participante que asume el rol de persona con discapacidad visual, debe introducir su mano y sacar uno de los objetos que se encuentran dentro de la caja, su guía deberá describir el objeto de tal forma que su compañero pueda descifrar qué artículo tiene en sus manos y de esta manera se pueda continuar con el circuito.

Etapa 3:

En esta fase los participantes intercambian sus roles.

Reto cuadrangular. Hay un área señalizada, en su interior se han dispuesto una serie de objetos a manera de pequeños obstáculos que los participantes no deben pisar al momento de cruzar.

Etapa 4:

Reto bomba. La persona con discapacidad debe llevar una bomba, alguien a su alrededor busca estallarla, su guía debe alertar a su compañero con un silbato cada que precise peligro, hasta llegar al final de la pista con la bomba intacta. Fin del circuito.

Materiales.

Tapa ojos 10

Conos

Bombas

Lana

Caja

Juguetes niños 10

Actividad (Discapacidad Psicosocial y Cognitiva).

19 de Abril de 2017

Mundo al revés.

Desde el entorno se presentarán diferentes barreras a las cuales se deben enfrentar los participantes, con el uso de condiciones ambientales simuladas que dificulten el desarrollo social o intelectual de quienes asuman el papel de poseer una discapacidad psicosocial.

El objetivo de esta actividad es poner en evidencia las barreras y/o dificultades que se presentan dentro del aula como espacio de interacción, es importante concientizar respecto a las múltiples condiciones

que existen pero se desconocen por esta razón se plantea una dinámica que permita vivenciar los fantasmas mentales que puede tener una persona con discapacidad mental/cognitiva

Instalaciones

Auditorio del bloque 10 de la Universidad Tecnológica de Pereira

Público

Niños, jóvenes y adultos

Descripción de la actividad

Etapa 1

La actividad será dirigida por una persona que simulará ser docente de artística, este a su vez, proporcionará a los participantes una hoja de papel con un silueta impresa y colores.

Etapa 2

El docente dará indicaciones que todos los estudiantes seguirán paso a paso. Primero deben colorear y después, usar la técnica de origami para formar una figura.

Etapa 3

La actividad estará intervenida por distractores que estarán alrededor de toda el aula generando disturbios, ruidos y molestias.

Materiales

Hojas de papel

Colores

Actividad (Discapacidad Auditiva)

20 de Abril de 2017

¿Qué me dices?

El objetivo principal de esta actividad es darse a entender utilizando su cuerpo como una extensión comunicativa; es importante resaltar que no solo la voz transmite mensajes, también lo hace la corporalidad, por esto se invita a la comunidad universitaria a que acepte el desafío de comunicarse en formas diversas.

El nivel de dificultad de esta actividad va ligado a la capacidad de emplear su cuerpo como un canal de expresión, cada persona debe romper sus esquemas y prejuicios para hacer del juego algo exitoso. Esta sencilla dinámica permite construir una reflexión colectiva que no solo llegue a los participantes, pues los espectadores también podrán aportar su apreciación

Instalaciones

Media torta de la Universidad Tecnológica de Pereira

Público

Niños, jóvenes y adultos

Descripción de la actividad

Esta dinámica comprende un grupo aproximadamente hasta 50 participantes, los cuales deberán transmitir un mensaje a otro compañero de su equipo sin emitir ningún sonido.

Etapa 1:

Ronda infantil “El ciempiés”, la cual fortalece lazos de confianza e interacción, esta corta dinámica es la apertura a las siguientes actividades que darán lugar un espacio de expresión no verbal

Etapa 2:

Se debe formar una fila con todos los integrantes del grupo, quienes estarán en silencio; el primer participante será el intérprete de lengua de señas, quien emitirá “X” mensaje al participante número dos, el cual deberá transmitirse al siguiente participante, acción repetida de manera sucesiva hasta llegar al último integrante, quien revelara el comunicado.

Etapa 3:

Se conformarán grupos de ocho a diez personas a los cuales se les asignará una actividad específica para realizar, ejemplo: una máquina, una familia de paseo, un conflicto amoroso, todos crearán una escena para el ejercicio; lo importante de la actividad es explorar las posibilidades que nos brinda el cuerpo sin usar la voz.

Etapa 4:

En los mismos grupos de trabajo de la actividad anterior, se les asignará una película o programa de TV, el cual deberán representar, lo particular de esta dinámica es que se contará con un jurado quien calificará el desempeño grupal y el nivel de expresión corporal de todos los integrantes, los miembros de este jurado son personas con discapacidad auditiva quienes contarán con un intérprete.

Materiales

Equipo sonido

Actividad.

21 de Abril de 2017

Pintando por la inclusión.

La actividad: “*Pintando por la Inclusión*” Consiste en pintar un lienzo con la ayuda de todo el que quiera participar, ya sea estudiante, docente, visitante o administrativo, en sí, esta actividad busca que todas las personas que se encuentren alrededor, participen y dejen su huella en el lienzo. El objetivo es promover y sensibilizar sobre actitudes y valores para la inclusión social de personas con discapacidad, a su vez dejar un legado de la campaña realizada durante la semana.

Instalaciones

Espacio cerrado o abierto, amplio para instalar el circuito.

El lugar establecido para presentar y llevar a cabo esta actividad es la Media Torta de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Participantes

Niños, jóvenes y adultos.

Materiales.

Lápices 10

Pinturas amarilla, azul, roja, blanca y negra ¼

Acronal 1 galón

Pinceles de diferentes tamaños 20

Brochas de diferentes tamaños 10

Lona costea de 1.80 centímetros * 3 metros

Vasos plásticos 10

Balde con agua 1

10.4. Aplicación de la campaña de sensibilización: “*Semana InclÚyeme*”.

La inclusión es un paradigma que nace con el propósito de brindar a todas las personas respuestas efectivas, teniendo en cuenta los factores biopsicosociales (biológicos, psicológicos y sociales) que los hacen diversos, entender que todos los seres humanos presentan singularidades, en otras palabras la inclusión busca explicar que aunque todos los individuos sean diferentes y presenten necesidades determinadas por principios orgánicos, sociales o culturales, nadie debe ser excluido o segregado de una comunidad.

Es así como éste paradigma basado en los derechos humanos y el reconocimiento de las necesidades escolares, emerge para brindar soluciones equitativas y de calidad a todas las personas, en todos los aspectos de sus vidas, independientemente de su raza, género, etnia o discapacidad. La UNESCO, 2005, define así la inclusión educativa:

La educación inclusiva puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. Lo anterior implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común que abarca a todos los niños en edad escolar y la convicción de que es responsabilidad del sistema educativo regular educar a todos los niños y niñas. El objetivo de la inclusión es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje tanto en entornos formales como no formales de la educación. La educación inclusiva, más que un tema marginal que trata sobre cómo integrar a ciertos estudiantes a la enseñanza convencional, representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes. El propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender" (pp. 14.)

La fase de aplicación de este proyecto se realizó teniendo en cuenta los supuestos nombrados sobre el paradigma inclusivo, además fue diseñada a partir del siguiente procedimiento:

10.5 Estrategias educomunicativas de difusión

Con el objeto de lograr una participación masiva por parte de la comunidad universitaria, se tiene planeado difundir el proyecto a través de diferentes estrategias educomunicativas, las cuales permitan promover y sensibilizar sobre actitudes y valores para la inclusión social de personas con discapacidad; se pretende desarrollar una estrategia de divulgación que adopte medios virtuales y físicos, los cuales están contemplados a continuación:

Fan page⁵ en la red social *Facebook* que cumple con la función de ser el medio principal para difundir contenido de la campaña *Semana InclÚyeme*. Asimismo desde la fan page se comparten fotos, videos, películas, escritos, entre otros contenidos creados por personas de diferentes países, culturas y con necesidades diversas para dar a conocer conceptos, actitudes y reflexiones afines con el tema de la aceptación de personas con discapacidad.



Figura 3. Fan Page

Imagen rescatada de: <https://www.facebook.com/SemanaInclUyeme/>

Para elaborar y compartir contenidos en la Fan page se tienen en cuenta las diferentes necesidades que pueden presentar los seguidores, es por ello que, las imágenes cuentan con descripción escrita de su contenido, de igual modo los videos poseen subtítulos y voz en off. También se tuvo en cuenta y es

⁵ Página de fans o “Fan Page” - Es la plataforma que ofrece Facebook a las organizaciones o marcas para visibilizar y conectar con los usuarios. Desde este espacio, la organización puede tener un número ilimitado de seguidores y tendrá acceso a estadísticas con las que podrá monitorear y evaluar el impacto y efectividad de cada publicación en su página. (Glosario de términos utilizados en redes sociales, 2014).

importante reconocer las *normas técnicas colombianas de accesibilidad*⁶ para páginas web las cuales fueron creadas en 2012 y establece los requisitos a implementar para eliminar las barreras de accesibilidad a la información para personas que presentan necesidades diversas.

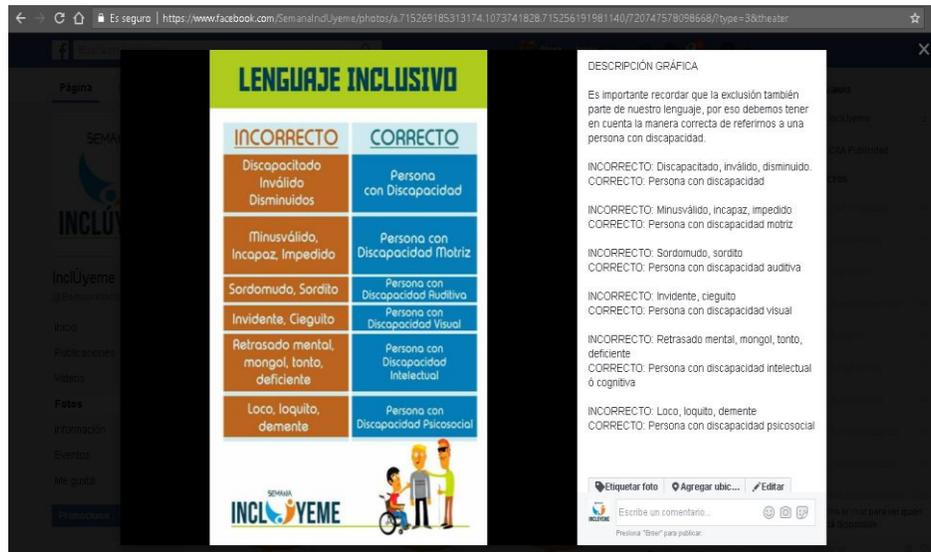


Figura 4. Lenguaje inclusivo

Imagen rescatada de:

<https://www.facebook.com/SemanaInClÚyeme/photos/a.715269185313174.1073741828.715256191981140/720747578098668/?type=3&theater>

A su vez, diferentes organizaciones que trabajan en beneficio de la población con discapacidad, Corpovisión Pereira, Tengo Baja visión, Curso Lengua de Señas Colombiana UTP, FEDIS y Discapacitados en la lucha por Risaralda, toman la iniciativa de divulgar información referente al proyecto Semana InClÚyeme a través de sus redes sociales (Facebook y WhatsApp).

Por su parte desde la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario de la Universidad Tecnológica de Pereira y la dependencia *Formación para la vida* se otorga un espacio en la cuenta oficial de Facebook y en la página web del campus para difundir el evento.

⁶ *Norma Técnica 5854* establece los requisitos para que un sitio web sea accesible a la mayor cantidad posible de personas independientemente de su condición física (discapacidad visual, auditiva, cognitiva, etc.); calidad de conexión a internet o dispositivo de conexión. (Colnodo, uso estratégico del internet para el desarrollo).

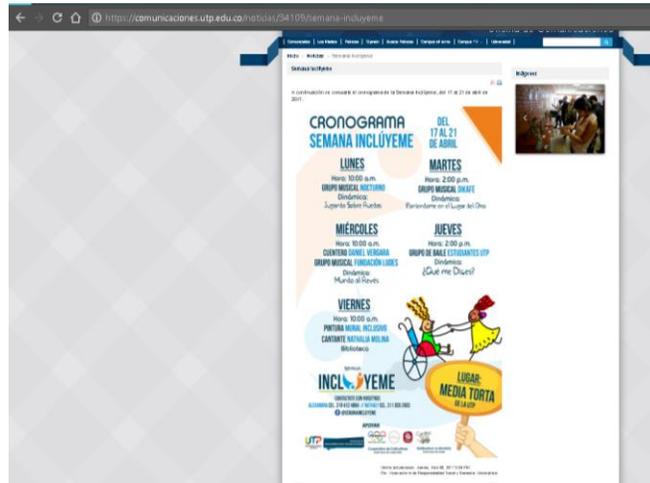


Figura 5. Cartel actividades

Recuperado de: <https://comunicaciones.utp.edu.co/noticias/34109/semana-incluyeme>

Del mismo modo se emplea la aplicación de mensajería instantánea Whatsapp para hacer extensiva la invitación de la campaña, así que se conforman grupos dirigidos a:

- Estudiantes y egresados con discapacidad auditiva de la Universidad Tecnológica de Pereira,
- Estudiantes y egresados con discapacidad visual de la Universidad Tecnológica de Pereira,
- Artistas con discapacidad visual de Pereira, Manizales y Cartago
- Estudiantes bailarines de la Universidad Tecnológica de Pereira
- Estudiantes de música y su grupo NOCTURNO de la Universidad Tecnológica de Pereira

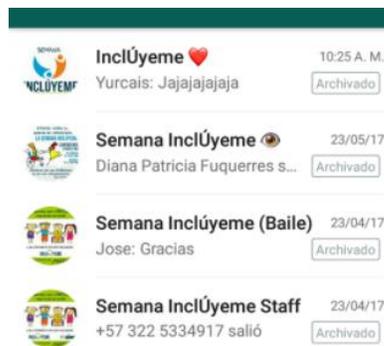


Figura 6. Grupos WhatsApp

En cuanto a los medios físicos de difusión se crea:

Publicidad, afiches: alrededor de toda la universidad se pegan afiches con el cronograma de la Semana InclÚyeme.



Figura 7. Afiche

Plegables: medio informativo que proporciona de manera detallada un manifiesto sobre los tipos de discapacidades, inclusión, equidad y terminología a tratar durante el desarrollo del proyecto.



Figura 8. Plegable



Figura 9. Plegable

Souvenires: (manillas, botones, libretas, lapiceros)

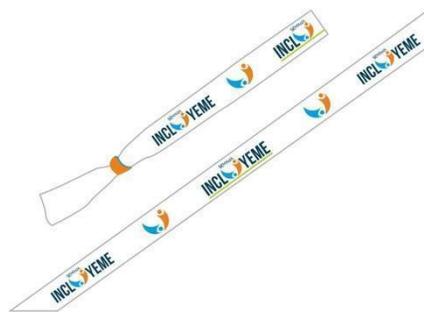


Figura 10. Manillas



Figura 11. Botón publicitario



Figura 12. Lapicero publicitario

10.6 Recursos.

En busca de patrocinio y difusión para el proyecto, se presentaron propuestas por escrito a la Lotería de Risaralda, Apostar S.A, FRISBY, FRISBY Fundación, Postobón y el gobernador de Risaralda Sigifredo Salazar, de quienes no se recibió respuesta, por otra parte, se expuso la misma propuesta a Comestibles la Rosa, el Almacén Olímpico de Santa Rosa de Cabal, Cooperativa de Caficultores Santa Rosa de Cabal S.A, Distribuidora la Montaña y estos respondieron de manera positiva y apoyaron el proyecto con aportes económicos y en especie: la alimentación de los copartícipes, compra de souvenirs y desarrollo en general de las actividades. Asimismo, Wara coopera con la parte artística, un lienzo a desarrollar durante el transcurso de las actividades y la diseñadora Carolina Hurtado es la encargada de realizar la propuesta visual de la Semana InclÚyeme.

Por otra parte, se realizó una rifa por \$100.000 para la recolección de fondos, con los cuales se suplió una parte de los gastos del evento; para esto se vendieron 100 boletas con valor de \$2000 cada una.



Figura 13

Figura 13. Rifa

Carta y constancia enviada a las empresas para solicitar patrocinio. Figuras 14 y 15.



Pereira 27 de marzo, 2017

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo, Teresita Vásquez Ramírez, identificada con la cédula de ciudadanía 43066283, docente de la Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa de la Universidad Tecnológica de Pereira, doy constancia de que:

Alexandra Alzate Franco identificada con la cédula de ciudadanía 1004735253 de Pereira y Nathaly Herrera Blandón identificada con la cédula de ciudadanía 1.093.224.600 de Santa Rosa de Cabal, se encuentran cursando actualmente la asignatura de Investigación Formativa III, la cual se encuentra en fase de intervención. Dicha fase tiene como propósito sensibilizar, visibilizar y educar a los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Pereira en la promoción de valores y lenguaje inclusivos para la aceptación de personas con discapacidad.

Para tal efecto los estudiantes han dispuesto una serie de actividades que se desarrollarán del 17 al 21 de abril de 2017 denominada: "Semana InclÚyeme"

Agradecemos la atención que den a la presente,

C.C. 43066283

Teresita Vásquez Ramírez
Candidata a Doctora en Humanidades
Facultad de Educación
Universidad Tecnológica de Pereira
tvazara@utp.edu.co

Celular: 319 412 4984 - 311 555 2693
Correo Electrónico: alexa.alzate@utp.edu.co - nathalyhb@utp.edu.co
ESTUDIANTES DE LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN E INFORMÁTICAS EDUCATIVAS
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICAS DE PEREIRA

Figura 14. Constancia



Pereira, 27 de marzo de 2017

Señor (a)

Respetuoso saludo

La unidad de Investigación Formativa, desde la Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa de la Universidad Tecnológica de Pereira, está llevando a cabo una fase de intervención con el propósito de sensibilizar, visibilizar y educar los estudiantes de este centro universitario en la promoción de valores y lenguaje inclusivos para la aceptación de personas con discapacidad.

Se trata de una gran jornada pedagógica, denominada "INCLÚYEME", a realizarse al interior de la Universidad en la que participarán tanto su estudiantado y docentes, como representantes y miembros de la comunidad de personas con discapacidad, a fin de implementar una "Cultura sobre Discapacidad", basada en el reconocimiento de sus valores y en su inclusión comunicacional.

Para este evento se ha convocado a 250 personas con quienes, durante 5 días, entre el 17 y 21 de abril, se realizarán conferencias, talleres, conversatorios, exposiciones, intervenciones artísticas de personas con discapacidad, proyecciones audiovisuales y foros acerca de la temática mencionada.

Queremos que toda esta actividad se lleve a cabo con éxito. De ahí que requiramos su amable vinculación, a través suyo, de su empresa o institución, pues debemos atender las siguientes necesidades...

- Recursos económicos para financiar el transporte de 8 artistas con discapacidad, la compra de suvets, piezas publicitarias y papelería.
- Recursos logísticos como almuerzos y refrigerios.

Se tiene estimado un aporte de \$400.000,00 que sería redimible mediante anuncios, menciones y avisos acerca de su entidad o de su empresa, a través de pendones y carteles o de los medios audiovisuales a utilizar en desarrollo de este evento, además de la certificación respectiva.

Le agradecemos de antemano su valiosa vinculación.

ALEXANDRA ALZATE FRANCO
C.C. 10.04735253

NATHALY HERRERA BLANDÓN
c.c. 1.093.224.600

Celular: 319 412 4984 - 311 555 2693
Correo Electrónico: alexa.alzate@utp.edu.co - nathalyhb@utp.edu.co
ESTUDIANTES DE LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN E INFORMÁTICAS EDUCATIVAS
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICAS DE PEREIRA

Figura 15. Carta

11. Evaluación

La Semana Inclúyeme, que fue desarrollada entre el 17 y el 21 de abril del año 2017, se planteó como un ejercicio de intervención y diagnóstico que pretendía posibilitar el cumplimiento del objetivo de, *Visibilizar, sensibilizar y educar a los estudiantes de la universidad Tecnológica de Pereira sobre promoción de valores y lenguajes inclusivos en la ciudad para la aceptación de personas con discapacidad.*

Se optó por un diseño metodológico que permitiera en corto tiempo hacer evidentes las actitudes que se tienen acerca de las personas con discapacidad, construir una reflexión colectiva y promover prácticas existentes en el paradigma de la inclusión, las cuales generalmente son desconocidas en su mayoría; este diseño tiene como fin fomentar el uso de un lenguaje adecuado hacia la comunidad con necesidades diversas y, a su vez, advertir sobre la falta de accesibilidad existente en lugares de la ciudad, ya que, son las principales barreras para la población con necesidades diversas.

Así pues, se recogieron y analizaron datos relevantes en el ejercicio de aplicación *Semana InclÚyeme*, los cuales permitieron encontrar evidencia del vigor de la intervención realizada y a su vez arrojaron resultados que constatan las siguientes conclusiones:

- Las actividades a realizar en cada toma fueron programadas en espacios abiertos de la Universidad Tecnológica de Pereira, pero por factores climáticos los lugares debieron ser reemplazados en la marcha por auditorios o salones, los tres primeros días de la semana, el 17, 18 y 19 de abril del año 2017, con esto se disminuye el público esperado en las dinámicas de discapacidad motora y visual, no obstante, aunque hay pocos participantes en éstas, el objetivo principal del proyecto es conseguido.
- Dentro del marco de la implementación se presentaron algunos percances para el cumplimiento del objetivo principal, hecho que atrae algunos miembros de la comunidad educativa, directivos, docentes y estudiantes, quienes expresaron su interés por el evento e indagan sobre cuál dependencia se encuentra apoyando el proceso, de manera particular enfatizan en la importancia de proyectos de este tipo y lamentan que las directivas no proporcionen su apoyo a eventos realizados por estudiantes.
- Para obtener equipos de sonido, impresiones, difusión y permisos requeridos dentro de la universidad, se hizo un acercamiento a la Facultad de Educación, donde dichos requerimientos fueron negados. Martha Lucia Villabona profesional universitaria de Formación para la vida y el desarrollo humano, encargada de hacer un acompañamiento integral a la población con discapacidad de la Universidad Tecnológica de Pereira, apoyó el proyecto desde la

Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, fue quien dio solución a los aspectos nombrados.

- Tras la falta de apoyo y difusión por parte de la Facultad de Educación y del programa Licenciatura en Comunicación e Informática Educativas, se envía información a docentes y profesionales universitarios por la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp.
- El transporte para los artistas, carpas, instrumentos musicales, entre otros elementos necesarios para realizar del evento habían sido solicitados a la universidad con anterioridad, la petición fue aceptada y a pesar de ello, ni el traslado de los artistas, ni de los elementos fue proporcionada por el transporte de la universidad. Desde la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario se prestaron los instrumentos musicales y algunos funcionarios trasladaron artistas y vestuario hacia los lugares del evento.
- Durante la implementación del proyecto se recibieron algunos llamados de atención de estudiantes con discapacidad, solicitando información del porqué no se les notificó sobre la realización del evento, también la Licenciatura en Bilingüismo con Énfasis en Inglés solicitó un comunicado con el fin de enviarlo a sus estudiantes para que algunos alcancen a asistir a las actividades programadas.
- Los artistas del grupo musical DI'KAFE, Wilmer Jaramillo, Natalia Molina, el grupo de la fundación LUDÉS, Aroma Nocturno, Josué Manosalva, Cesar Augusto Henao, el cuentero Daniel Vergara y un grupo de bailarines compuesto por estudiantes de Ingeniería Industrial, se encargaron de mostrar a la comunidad las habilidades artísticas que también poseen las personas con discapacidad.
- En el momento de recolectar recursos económicos para la elaboración del proyecto, el gerente del supermercado MERCAMÁS de manera tosca se dirige a las organizadoras del evento, refutando la idea de pretender patrocinios para la realización e implementación del proyecto, destaca que MERCAMÁS solo apoya causas sociales en pro de los niños con hambre, también enfatiza en su poco interés hacia la comunidad con discapacidad y finalmente niega rotundamente su apoyo.
- En su gran mayoría los apoyos económicos fueron proporcionados en el municipio de Santa Rosa de Cabal; se contó con el soporte de Distribuidora de La Montaña, Cooperativa de Caficultores Ltda y el Almacén Olímpico, quienes de manera generosa contribuyeron con el evento.

- Durante la Semana Inclúyeme se establecieron nuevos lazos interpersonales entre estudiantes y jóvenes de la comunidad con discapacidad dentro del campus, además del reconocimiento de las zonas no accesibles y las diferentes estrategias para establecer las formas de apoyo pertinentes, de acuerdo a cada caso de discapacidad.
- En cada actividad se fomentaron valores de manera implícita, el respeto por la diferencia, solidaridad con las personas más cercanas, el compromiso por hacer de la inclusión un tema de todos y la conciencia para hacer del mundo un lugar más inclusivo. La comunidad en general fue beneficiada al adquirir nuevas pautas sobre la inclusión, además de hacer visibles las zonas no accesibles dentro y fuera de la Universidad Tecnológica de Pereira, poniendo en evidencia la carencia de políticas que beneficien a la comunidad con discapacidad.
- El rol del *educador*⁷ fue esencial en el desarrollo del proyecto, se reflejaron labores propias de un docente y educador, por ejemplo, la creación de piezas gráficas como estrategias mediáticas que permitieran difundir la Semana Inclúyeme, por otra parte, la apropiación de espacios con fines lúdicos, a fin de asociar el juego de rol y darle valor como instrumento educativo. La implementación de este proyecto deja grandes lecciones tanto a organizadores como a participantes, posibilita aptitudes y herramientas para adoptar un pensamiento inclusivo y generar conciencia en otros sobre las personas con discapacidad.
- Concientizar a las personas sobre la necesidad reconocer al otro, no es una tarea sencilla, sin embargo, la apuesta fue intervenir de manera creativa y así poder generar una reflexión que contribuya de manera positiva a la problemática de la indiferencia, de modo que, el trabajo desarrollado dentro de la Universidad Tecnológica de Pereira permitió la posibilidad de apostarle a la academia como un espacio para la transformación social.
- Para el cierre del proyecto, se gestiona la creación de un mural dentro de la universidad con tema inclusivo, específicamente en una pared de la biblioteca Jorge Roa Martínez, para tal cometido se tiene asesoría de Licenciados en Artes, se elabora una solicitud de permiso y es remitida a la Oficina de Planeación, las exigencias requeridas por esta dependencia, impiden la implementación de la idea original, por ello, se recurre a la realización de un lienzo en la media torta.

⁷ Educador se refiere a un tipo de profesional que une la educación con la comunicación utilizando las nuevas tecnologías como herramientas, basándose en estas nuevas formas de comunicación para llevar a cabo un modelo de pedagogía dialógica (El educador un profesional necesario en la sociedad multipantalla)

11.1 Conclusiones

11.1.1. Análisis de las entrevistas.

Hacer evidente la discapacidad, es una tarea que requiere como método principal, apelar a la sensibilidad de las personas para generar un efecto de cambio, la Semana InclÚyeme desarrolló de manera meticulosa un plan de trabajo en el que empleó juegos de rol para encarar la realidad y dar a conocer casos reales del día a día, los cuales permitieran asumir el reto de poseer una discapacidad a los participantes. De forma exitosa se alcanzó el ideal planteado, la mayor parte de los implicados en las actividades expresaron su posición a favor de las acciones inclusivas, pues cada reflexión recopilada arrojó los datos esperados, expresiones de respeto y solidaridad dirigidas a la comunidad con discapacidad.

Las siguientes son las conclusiones a las que se llegaron una vez realizadas las actividades, en ellas se condensan tanto las apreciaciones de las personas que participaron en las actividades de la campaña, consideraciones que se encuentran encerradas entre comillas, como de las realizadoras.

“Si nos situamos en la universidad o en la ciudad, tenemos que tener en cuenta que el transporte y muchas cosas se dificultan demasiado al tener este tipo de discapacidad, solamente una persona con una férula en una pierna, no puede desplazarse en transporte público, aún más una persona con silla de ruedas, es casi imposible, tendría que ser un transporte privado y con ayuda”

Esta reflexión permite inferir una crítica o evaluación negativa al sistema y la manera cómo planifica sus ciudades en términos de inclusión. Se cuestiona los procesos de inclusión desde los diferentes espacios de la ciudad, así mismo, plantea la necesidad de recurrir a otras prácticas que vinculen organizaciones particulares y exclusivas de personas con discapacidad, ya que el Estado y los servicios públicos desconocen toda norma que beneficie a la comunidad afectada. Además manifiesta que el desplazamiento de personas con movilidad reducida, es un ejercicio de suma dificultad y lo cataloga como “imposible”, una palabra no usada comúnmente para asumir el reto de la discapacidad, teniendo en cuenta que toda barrera se debe derribar.

“Siempre estamos en las clínicas viendo las personas que tienen más que todo discapacidad en la parte móvil, que están en sillas de ruedas o que han tenido una amputación, es muy difícil al principio y los ambientes urbanos no están acondicionados para este tipo de personas, no solo los ambientes educativos, en

general los ambientes urbanos son muy complicados, pensamos que no es una tarea fácil, pero no se puede ser tan indolente ante la necesidad del otro”.

Este tipo de actividades y el involucramiento de las personas con discapacidad permite reflexionar y hacer una crítica directa a los espacios no adecuados según las necesidades de todas las personas, pues se vindica la carencia de espacios apropiados y necesarios en toda la ciudad. Además, cuando se reconoce que no es una tarea sencilla de llevar a cabo, pero sí necesaria, los ciudadanos se reconocen como sujetos de derecho, la planificación de una ciudad y sus diferentes instituciones debe ser pensada siempre desde la pluralidad puesto que, se debe aceptar que todas las personas tienen diferentes necesidades.

“Si no podemos ver, tenemos otras capacidades que vamos a desarrollar más y eso se da por naturaleza, entonces tenemos que aprovechar esas capacidades [...] debemos vivir en una sociedad que tenga presente quién está a nuestro lado, adelante o atrás”.

Superarse así mismo es una cualidad inherente al ser humano, la cual le permite afrontar la adversidad en los diferentes ciclos de la vida; la idea de que la discapacidad en particular concede al hombre la facultad de reinventarse, evolucionar y desplegar otras destrezas que compensen la carencia física que le pueda afectar. Pero no es suficiente con que los sujetos con alguna discapacidad se reinventen, es importante que quien goza de todos sus sentidos sea capaz de contemplar la realidad del otro, de ponerse en su lugar y saber cuál es la mejor manera de apoyarlo.

“Algo que uno ve tan simple, como el hecho de subir una rampa y pasar un obstáculo, para ellos es mucho más difícil por su discapacidad, uno a veces no cae en cuenta de ese tipo de cosas, por ejemplo, aquí en la universidad que hay tantas personas con discapacidad y uno a veces no se toma el tiempo de pensar: tal cosa es muy difícil, y tal vez, si uno le ofrece el apoyo, pueda funcionar, de hecho se ha visto mucho, como personas con discapacidad visual o en general, la gente no les ayuda, esto le hace caer a uno en cuenta que de verdad uno debería tomarse el tiempo de decir, estoy aquí si necesita algo”

La indiferencia es el estado que se antepone a la concientización y sensibilización respecto a la diferencia y las capacidades diversas; el proceso de introspección requiere de un espacio de observación que dé cuenta de las repercusiones que conlleva excluir. Las condiciones de las personas con discapacidad podrían mejorar, si la sociedad se dispone a proporcionar apoyo a quien lo necesite. Pero ni la Universidad Tecnológica de Pereira, espacio por excelencia de la

pluralidad tiene en cuenta las diferencias, pues si bien, varios edificios o facultades tienen una rampa de acceso esta no cuenta con el grado de angulación o inclinación adecuado para las personas con dificultades de movilidad, otros espacios ni siquiera han sido pensados al respecto.

“Estuvo chévere la experiencia, porque una cosa es tomarlo como un juego y lo otro es enfrentar la realidad, yo como lo vivo diariamente, son cosas totalmente diferentes, uno aquí se ríe pero en la calle hay un obstáculo uno no se ríe, al contrario siente miedo. Son cosas que se adquieren y se aprenden, además de enseñarse”.

El desarrollo de este tipo de actividades pone en evidencia la trascendencia que puede tener una actividad para la reflexión sobre las diferencias que existen entre las personas, si bien la risa es un acompañante en las dinámicas dentro de lo educativo, en la ciudad, los obstáculos hallados no son divertidos y llevan a las personas con discapacidad a experimentar diversos tipos de miedo, dependiendo de su limitación, sin embargo, las personas con discapacidad adquieren habilidades y aprenden a subsistir con estos obstáculos, no es algo que se enseñe, se debe aprender a sobrepasar, además porque son reales y se encuentran alrededor de toda la ciudad.

“La actividad que hicieron el día de hoy, pienso que generó mucho impacto, esto nos enseña no solamente a nosotros que vivimos la situación día tras días, sino a cada una de las personas que hoy lo vivieron, yo pienso que esto es un paso más que se da, algo que yo siempre he promovido y es un lema que nació a través de un grupo de amigos, “ponte en mi lugar pero no en mi espacio” (...) desafortunadamente la sociedad hoy en día, aunque una parte esté sensibilizada, pienso que falta mucho para ponerme en el papel de aquel que vive la experiencia, falta ponernos en el lugar del otro y pensar cómo se siente. Con todas estas actividades que se hacen, es como siempre generar conciencia. Que día tras día se vaya generando una sensibilización, que se den cuenta la importancia de reconocer que a pesar de las limitaciones, no es menos que los demás”.

Los espacios que involucran a personas con capacidades diversas pueden generar un acercamiento con la discapacidad para hacer una reflexión colectiva que ayude a cuestionarse respecto a los estereotipos de lo normal. Esta es una de las consideraciones que permite deducir que la inclusión como un proceso que ha surgido del rompimiento de diferentes paradigmas, es actualmente una ardua labor que se debe seguir desarrollando, ya que la sociedad aún desconoce el término y sus implicaciones, por eso no se asume como un asunto de todos.

Por otra parte se puede inferir que el apoyo que se les proporciona a las personas con discapacidad no es el apropiado, la sociedad ha creado imaginarios incorrectos respecto a la

diferencia, lo que genera un trato errado e inconveniente, el cual puede reorientarse con los procesos de sensibilización.

“Yo casi no me reí sino que sentí mucho pánico, de lo desconocido, de no saber, de esa poca comprensión del lenguaje. A veces mi compañero me decida, toma eso, yo pensaba qué es eso, ve allá y yo decía a dónde. La verdad, si, me asusté mucho pero es una experiencia muy importante y significativa, uno se reconoce en la medida que ve al otro o experimenta la realidad del otro. Quiero aprovechar este espacio para felicitarlos y motivarlos a que piensen como este tipo de actividades y conversatorios, no solo son para pasar un buen rato, son también para entender que la responsabilidad, el respeto y convivencia es cuestión de todos”.

Para asumir la ceguera total o parcial se requiere de un proceso de rehabilitación y acompañamiento en el cual se desafían miedos, asimismo, enfrentarse a lo desconocido es una tarea que produce temor y las personas con discapacidad necesitan un reajuste en sus prácticas; esto nos permite pensar en la importancia de conocer las maneras correctas de proporcionar ayuda una persona con discapacidad, ya que las indicaciones incorrectas pueden ocasionar un desastre o entorpecer el curso natural de una situación. De igual manera se destaca la relevancia de los espacios de reflexión que, como el juego de roles, permite llevar a las personas a experimentar y asumir una posición que le cuestione sus prácticas diarias.

“A pesar de que las personas invidentes tengan ciertas dificultades en su vida, yo creo que hay que empezar a no verlo como una discapacidad, sino como una capacidad diferente”.

Reconocer la diversidad humana, rechazar el señalamiento y prescindir de los términos como *normal* o *anormal* es importante porque permite comprender que todos somos seres humanos iguales, independientemente de la condición. En este caso el proceso de sensibilización enmarca nuevas pautas para la aceptación de personas con discapacidad, se reconocen los conflictos pero se enfatiza en la superación de la adversidad.

“Gracias por permitirnos participar y ver cómo se incluye a mi comunidad y se da una muestra de lo que nosotros somos, como hacer publicidad dentro de la universidad acerca de los sordos”.

Desconocer a la comunidad con discapacidad dentro del campus universitario se pone en el marco de las falencias institucionales que deben ser trabajadas para su mejoramiento, por esta razón toda la comunidad universitaria tiene la responsabilidad de conocer a fondo e indagar sobre las particularidades de quienes poseen una discapacidad comunicativa, también la lengua de las personas sordas (lengua de señas) e incluir intérpretes en las actividades que se realizan en la escuela.

“Gracias por enseñarme a como trabajar con niños y jóvenes, los felicito. También me parece muy importante que interactuamos con los intérpretes y los sordos, es importante seguir con estas actividades, como docente, no olvidemos que no todos los niños aprenden igual pero si juntos”.

La importancia de compartir actividades que generen reflexión sobre cómo comunicarse con la comunidad de personas con discapacidad auditiva, fue los aportes de la campaña de sensibilización “Inclúyeme, puesto que, en el aula de clase puede haber personas con discapacidad y es primordial saber cómo apoyar desde el rol de docente el proceso formativo, de tal manera, que todos los estudiantes tienen diferentes formas de aprender y deben ser incluidos en una misma aula de clase sin importar sus condiciones físicas, sociales o culturales, pues, las diferencias enriquecen el procesos de aprendizaje.

“Quiero darle un mensaje a todos aquellos que entre comillas no tenemos discapacidad, yo pienso que si tenemos una discapacidad, es la falta de consciencia, de que tenemos que aceptarnos todos, (...) hasta que uno no está cerca o no le toca una situación así, no se es consciente de lo que pasa. Son cosas que dejamos de hacer por no integrarnos con los demás, hasta que la discapacidad nos llega a nuestra vida, no entendemos que todos somos uno, fue muy bonito el mensaje, pues para mí, es muy difícil la comunicación con un sordo. Aquellos que no tenemos una discapacidad, por desconocimiento ponemos distancia, es cuestión de abrir el corazón y de acercarnos más para que seamos inclusivos”.

La indiferencia existente por parte de las personas que no poseen ninguna discapacidad hacia las personas con discapacidad y se percibe una constante, la falta de concientización como uno de los mayores problemas. La necesidad de sensibilizar, visibilizar y educar sobre las discapacidades, entender la discapacidad desde la aceptación por el otro y no solo porque se posea. A la vez, hace evidente la dificultad que existe para comunicarse por ejemplo con personas con discapacidad auditiva, puesto que, desconocimiento genera exclusión.

“Me ha parecido muy importante esta actividad de la universidad, me alegra mucho que me hayan convocado, nos integramos entre todos y practicamos como comunidad, estos espacios nos permiten compartir tanto a adultos, jóvenes y niños, espero que este proceso siga adelante”.

Se recalca el papel que juega la universidad en la formación humana de su comunidad, igualmente que todas las personas sin importar si poseen o no una discapacidad debe integrarse en todos los espacios, además los procesos de inclusión y aprendizaje en comunidad universitaria deben continuar.

“Es importante empezar a manejar el lenguaje inclusivo, que nosotros no veamos una persona con alguna situación diferente y nos hagamos los tontos, sino que empecemos a utilizar el lenguaje que es y ayudarlos como lo necesitan, si usted hoy llega y le cuenta a su familia algo nuevo que aprendió es lo más importante; empezar a utilizar un lenguaje que nos ayude a todos”.

Actividades educomunicativas de este tipo despiertan el interés por conocer y usar lenguaje inclusivo, pues así, se puede aprender y apoyar a otros, en consecuencia, se debería conducir a que más personas se comprometan a utilizar un lenguaje que favorezca a todas las personas alrededor, también es necesario desde la familia desarrollar un pensamiento inclusivo.

En el transcurso del proyecto, también los participantes realizaron algunas reflexiones en algunos medios de comunicación:

Hernán Villegas Periodista de INCI⁸ Radio, realiza una nota en la transmisión del sábado 29 de abril del año 2017 con la colaboración de la corresponsal en Pereira Katherin Ceballos y menciona el evento en su página oficial de facebook. Figura 16.

...además de permitirnos formar parte de la semana #Inclúyeme, la cual se realizó en la Universidad tecnológica de Pereira, visibilizando y sensibilizando a la comunidad universitaria en torno a la inclusión de quienes tenemos algún tipo de discapacidad (2017).

⁸ INCI RADIO es la emisora virtual del Instituto Nacional para Ciegos – INCI y tiene el propósito de contribuir a la educación, información, entretenimiento y participación de la población con discapacidad visual ([http://www.inci.gov.co/inciradio./](http://www.inci.gov.co/inciradio/))



Figura 16. Publicación facebook

Villegas, H. (2017)

Recuperado de:

<https://www.facebook.com/HernanVillegas.ElClariINVIDENTE/posts/10154518100867544>

Carlos A. Marín escribe una reflexión en la página *Tras la Cola de la Rata*.

«Por primera vez unos estudiantes de la Universidad Tecnológica de Pereira se atreven a pensar en involucrar a personas en condición de discapacidad a actividades que cotidianamente se desarrollan en el campus. Un aplauso para la propuesta que fue un éxito.

Hace apenas una semana conversaba con un colega acerca de la situación de las personas que viven algún tipo de discapacidad. Él, entre sus bondades y comprensión del tema, me explicó que una referencia adecuada estaría enmarcada en hacer prevalecer sus condiciones como habilidades diversas. ¿Habilidades diversas?, pregunté. Entonces hizo referencia a Bryan Sepúlveda, el deportista risaraldense quien estuvo presente en los pasados Juegos disputados en Brasil, logrando una importante figuración en natación.

Pensar en esto me lleva a aplaudir la iniciativa de estudiantes de Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa, quienes en un trabajo académico se atrevieron a trasladar las necesidades que se viven en la sociedad al claustro universitario, acercando así a este tipo de poblaciones a un entorno más incluyente.

La dinámica consistió en invitar a las personas con algún tipo de discapacidad o habilidad diversa para que se acercaran e hicieran parte de las actividades que se programaron

durante la semana del 17 al 21 de abril, fue así como más de 300 personas hicieron parte de este imitable gesto.

A través de actividades lúdicas como bailar, pintar, cantar y contar historias se logró un espacio inclusivo para todos, además para los mismos estudiantes de la universidad que tienen estas habilidades.

Luego, si entramos a reflexionar un poco sobre lo que ocurre en nuestra sociedad, realmente entendemos que los desarrollos que incluyen a las personas con habilidades diversas, han sido lentos. Empezando por la arquitectura urbana.

Desde el marco legal, un ejemplo tiene que ver con la ley 1356 de 2009 que obliga a que escenarios deportivos donde se disputen encuentros de la primera A del fútbol profesional colombiano deben cumplir con la reglamentación para dicha población, pero no se cumple. Es decir, estamos avanzando con distorsiones en el abordaje de la situación. Se trabajan elementos de inclusión, olvidando elementos de accesibilidad, que terminan siendo fundamentales e indicadores de la inclusión misma.

Si bien existen organizaciones no gubernamentales preocupadas por atender a las personas con discapacidad, no existe un interés amplio por comprender sus diferencias que, relacionándolas con la explicación antes ofrecida, no son diferencias que reduzcan la valía que tienen como seres humanos. Bryan Sepúlveda es una persona del común, solo que es mejor en natación que quienes gozamos de las extremidades superiores completas». (Marín, 2017)



Figura 17. Publicación tras la cola de la rata

Recuperado de: <https://www.traslacoladelarata.com/2017/04/23/semana-incluyeme/>

12. Recomendaciones

El lenguaje inclusivo debe ser fomentado en todos los espacios académicos, pues de este modo se potencian actitudes inclusivas que posibiliten la aceptación de personas con discapacidad. Depende del conocimiento que se tenga sobre la diversidad, el comprender que todas las personas poseen necesidades diferentes y requieren un trato equitativo, se requiere la comprensión de la diferencia como el aspecto enriquecedor de la sociedad y no como lo anormal.

Por su parte, Miguel López Melero cita a (Mel Ainscow en 2011) para expresar la noción que debe ser manejada en los espacios educativos para erradicar la exclusión:

Desde esta concepción de escuela hablar de inclusión es hablar de justicia y, parece lógico, que para construir una sociedad justa y honesta sean necesarios desarrollar modelos educativos equitativos que afronten con justicia los desequilibrios existentes en la misma. Para ello es imprescindible que los responsables de las políticas educativas, el profesorado y los investigadores contraigan el compromiso moral de orientar el conjunto de la educación hacia la equidad (AINSCOW, M. 2010). La justicia como equidad para atender a la ciudadanía que se encuentra en desventaja (RAWLS, J. 2002) [pp.38].

Los ejercicios que integren a la comunidad educativa e inviten a la aceptación por el otro y sus diferencias, deben realizarse con más regularidad dentro de la escuela, puesto que, son espacios de enriquecimiento cultural y pese a que el paradigma inclusivo lleva desde 1994 en rigor, es indudable que la mayoría de las personas siguen ancladas en paradigmas como el integrador y el proteccionista, todo por falta promoción de valores inclusivos.

Se advierte sobre la importancia de generar espacios de discusión que permitan dar a conocer y fortalecer actitudes positivas para el beneficio de la comunidad en general, además de crear proyectos que den soluciones a problemáticas sociales referentes a la exclusión. Es de vital carácter que este tipo de intervenciones se contemplen como espacio fundamental en la academia ya que el proceso de transformación puede propagarse desde esta estancia, en la cual convergen infinitos saberes.

13. Bibliografía

Echeita, G. (2007). Educación para la inclusión o educación sin exclusiones. Narce S.A de ediciones Madrid.

Echeita, G. y Verdugo, M. (2004). La Declaración de Salamanca sobre Necesidades Educativas Especiales 10 años después. Valoración y Prospectiva. Salamanca: Instituto Universitario de Integración en la Comunidad. Recuperado de:
http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO9045/declaracion_salamanca_completo.pdf. [Consultado 23 Abr 2016].

Muntaner, Joan Jordi (2010) De la integración a la inclusión: un nuevo modelo educativo. En Arnaiz, P.; Hurtado, Mª.D. y Soto, F.J. (Coords.) 25 Años de Integración Escolar en España: Tecnología e Inclusión en el ámbito educativo, laboral y comunitario. Murcia: Consejería de Educación, Formación y Empleo.

UNESCO (1994): Declaración de Salamanca y Marco de Acción sobre Necesidades Educativas Especiales. Unesco.

Blanco G., Rosa. La Equidad y la Inclusión Social: Uno de los Desafíos de la Educación y la Escuela Hoy REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 4, núm. 3, 2006

Canet, G.V. (2009). Construyendo Un Concepto de Educación Inclusiva: Una Experiencia Compartida. In: Martín, Mª P.S. & Renauld, Mª;E.V. Aspectos clave de la Educación Inclusiva.

Tony Booth y Mel Ainscow (2000). Index for Inclusion. Actualizado en el 2002, publicado en el Reino Unido por el Centro de estudios para la Educación Inclusiva, ha sido adaptado al contexto educativo español como Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva (Sandoval, López, Miquel, Durán, Giné y Echeita, 2002), adaptación basada en la traducción al castellano realizada por la Oficina Regional de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC).

Blanco, R. (2006) La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 4(3), 1-15
 Recuperado: <http://www.rinace.net/arts/vol4num3/art1.pdf>. [Consultado 10 Oct 2016]

Sandín Esteban, Mª Paz (2003) "Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones". Madrid. Mc Graw and Hill Interamericana de España (pp.258)

Salkind, N.J. (1998) *Métodos de Investigación*. Tercera Edición. México DF. Prentice Hall.

Giménez, P. (2003). Los juegos de rol hacia una propuesta pedagógica. En *Primeras noticias. Revista de literatura*,(195), 81-84.

Glosario de términos utilizados en redes sociales. (2014). 1st ed. [PDF] n/a. Fundación Flamboyán en colaboración con Asesores Financieros Comunitarios.

Recuperado de <http://flamboyanfoundation.org/wp/wp-content/uploads/2014/12/Glosario-de-t%C3%A9rminos-redes-sociales.pdf> [Consultado 24 May 2017].

UNESCO (2003) *Superar la exclusión mediante planteamientos integradores de la educación* París: UNESCO

Norma Técnica ICONTEC 5854. (2017). 1st ed. [Pdf] Colnodo y Programa Gobierno en Línea.

Recuperado de: <http://www.colnodo.apc.org/documento.shtml?apc=f-xx-1-&x=527> Consultado 26 May 2017].

Villegas, H. (2017). Bienvenido a INCIRadio | INCIRadio. [En línea] Inci.gov.co. Recuperado de: <http://www.inci.gov.co/inciradio/> [Consultado 26 May 2017].

Marín, C. (2017). *Semana Inclúyeme*. [En línea] *Tras la Cola de la Rata*. Recuperado de: <https://www.traslacoladelarata.com/2017/04/23/semana-incluyeme/> [Consultado 26 May 2017].

Rodríguez Rosell, María del Mar; Melgarejo Moreno, Irene; (2012). *El Educomunicador: un profesional necesario en la Sociedad Multipantalla*. Sphera Pública, Enero-Diciembre, 143-159. [.http://www.redalyc.org/pdf/297/29729577010.pdf](http://www.redalyc.org/pdf/297/29729577010.pdf) [Consultado 29 May 2017].

López Melero, M. (2011). *Barreras que impiden la escuela inclusiva y algunas estrategias para construir una escuela sin exclusiones*. 21st ed. [PDF] Málaga-España: Innovación Educativa. Recuperado de : <http://www.usc.es/revistas/index.php/ie/article/download/23/140> [Consultado 29 Mayo 2017].

14. Anexos

- Certificado entregado a los colaboradores por parte del profesional universitario de Formación para la vida Waldino Castañeda Lozano de la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, figura 18.



Anexo1. Certificación

- Listas de asistencia al evento, anexos 2- 16.

VICERRECTORÍA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO					
LISTADO DE ASISTENCIA					
Fecha 17 Abril 2017		Nombre de la actividad Seminario Incluirme		Lugar Salón 40000 das	
Responsable					
Tipo de doc	Número de identificación	Nombre y Apellidos	Programa/Dependencia o Entidad	Teléfono	Correo Electrónico
CC	108830642	Alexis Inacio Acvedo	L.C.I.E.		alexis19001@utp.edu.co
CC	108830642	Nayana Joranda	L.C.I.E.		nayana06@utp.edu.co
CC	108830642	David Ramirez A.	Volante		dramirez@utp.edu.co
CC	108830642	Sebastian Londono Botero	Ing. electrica		sebasob18@utp.edu.co
CC	75046408	Vita Cecilia Caldas G. 2012	U.V.I.T.A. 10		vita.caldas@utp.edu.co
CC	10.051108	Alejo Ramirez H.	L.C.I.E.		erickramirez@utp.edu.co
CC	108830642	Armando Lopez A.	L.C.I.E.		armando@utp.edu.co
CC	108830642	Teodoro Pasquez P.	L.C.I.E.		teodoro@utp.edu.co
CC	108830642	Ana J. Ramirez A.	L.C.I.E.		ana@utp.edu.co
CC	108830642	Yorlan Ospina Pofec	L.C.I.E.		yorlan@utp.edu.co
CC	108830642	Yaira Lina Sique	L.C.I.E.		yaira@utp.edu.co
CC	108830642	Yennifer S. Sotom. Hono	L.C.I.E.		yennifer@utp.edu.co
CC	108830642	Edna Alejandra Lopez	L.C.I.E.		edna@utp.edu.co
CC	108830642	Willy J. Jara Valencia	L.C.I.E.		willy@utp.edu.co
CC	108830642	Willy Andres Valencia	L.C.I.E.		willy@utp.edu.co
CC	108830642	Isabel Barea Lopez	L.C.I.E.		isabel@utp.edu.co
CC	108830642	Donato Gaitan C.	L.C.I.E.		donato@utp.edu.co
CC	108830642	Katherine Castano	L.C.I.E.		katherine@utp.edu.co
CC	108830642	Wendy Castano	C.D.B.		wendy@utp.edu.co

Anexo 2. Asistencia 1

VICERRECTORÍA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO					
LISTADO DE ASISTENCIA					
Fecha 13 Abril 2017		Nombre de la actividad Seminario Inclusión		Lugar Medios ADOO dm -	
Responsable					
Tipo de doc	Número de identificación	Nombre y Apellidos	Programa/Dependencia o Entidad	Teléfono - ext	Correo Electrónico
CC	108943965	Mario Fernando Bohno Muñoz	Adm. Ambiental	31261106	mario.bohno@upb.edu.co
CC	101359120	Andrés Sebastián Rodríguez	Adm. Ambiental	310282450	andres.rodriguez@upb.edu.co
TI	106616142	Valentina Medina	Adm. Ambiental	31061106	valentina.medina@upb.edu.co
CC	100014831	Maya Quintero Quintero	Ing. Industrial	30032245	mayaqueintero@upb.edu.co
CC	100000000	Diego Rodríguez	Ing. Industrial	31061106	diego.rodriguez@upb.edu.co
CC	100185083	Nancy Valencia Castaño	L.I.E	---	nvalencia@upb.edu.co
CC	100185083	Chapellín González	L.I.E	---	chapelg@upb.edu.co
CC	108826366	Marta Felipe Higuera	L.C.I.E	---	mphi@upb.edu.co
CC	109664697	Maria Marcela Henao Largo	L. En Pedagogía	31061106	mhenao@upb.edu.co
CC	101805004	Maribeliana Camacho Marcano	L. En Pedagogía	31061106	maribeliana.camacho@upb.edu.co
CC	100000000	David González	L. En Psicología	---	dgonzalez@upb.edu.co
CC	100185083	Yessica Espinoza	L. En Psicología	---	yessicaespinoza@upb.edu.co
CC	42103318	Felipe Andrés Loaiza	Dep. de Psicología	---	felipe.loaiza@upb.edu.co
CC	108826408	Cristina López Galdames	L. En Psicología	31211106	cristina.lopez@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L. En Psicología	31211106	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	Ing. Electrónica	31211106	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	119232417	MONICA VILLONUEVA	L.C.I.E	31211106	monica.villonueva@upb.edu.co
CC	100000000	Laura Patricia Rodríguez López	L.I.E	31012246	laura.tr@upb.edu.co

Anexo 3. Asistencia 2

VICERRECTORÍA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO					
LISTADO DE ASISTENCIA					
Fecha 19 Abril 2017		Nombre de la actividad Seminario Inclusión		Lugar Medios ADOO dm -	
Responsable					
Tipo de doc	Número de identificación	Nombre y Apellidos	Programa/Dependencia o Entidad	Teléfono - ext	Correo Electrónico
CC	100000000	Alcides Rodríguez R	L.I.E	---	alcides.rodriguez@upb.edu.co
TI	100104048	Rafael Andrés Rodríguez	L.I.E	---	rafael.rodriguez@upb.edu.co
CC	100000000	Maria Cristina Avancado Roman	L.I.E	---	maria.cristina.avancado@upb.edu.co
CC	100000000	Maria Fernanda Espinoza Morones	L.I.E	---	mariafernanda.espinoza@upb.edu.co
CC	100000000	Ange Victoria Quintero López	L.I.E	---	ange.victoria@upb.edu.co
CC	101101110	Rafael Andrés Rodríguez	L.I.E	---	rafael.rodriguez@upb.edu.co
CC	100000000	Michael Steven Díaz	Ing. Física	---	michael.steven@upb.edu.co
CC	100000000	Miguel Ángel Gálvez Díaz	Ing. Industrial	---	miguelangel.galvez@upb.edu.co
CC	100000000	Julio César Alvarado	L. En Psicología	---	julio.alvarado@upb.edu.co
TI	100000000	Tatiana Muñoz G	L.C.I.E	---	tatiana.muñoz@upb.edu.co
CC	100000000	Daniela Mejía	L.C.I.E	---	daniela.mejia@upb.edu.co
CC	100000000	Andrea Marín	L.C.I.E	---	andrea.marin@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000	Gerardo Cuervo Díaz	L.C.I.E	---	gerardo.cuervo@upb.edu.co
CC	100000000	Yessica V	L.C.I.E	---	yessica.v@upb.edu.co
CC	100000000	Yury Jairo Vargas	L.C.I.E	---	yury.vargas@upb.edu.co
CC	100000000				

VICERRECTORÍA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO					
LISTADO DE ASISTENCIA					
Fecha 18 Abril 2017		Nombre de la actividad Sembrando Incluyamos		Hora 7:00 pm	
Responsable					
Tipo de doc	Número de identificación	Nombre y Apellido	Programa/Dependencia o Entidad	Teléfono - ext	Cuenta Electrónica
TT	1004120089	Cecilia Beatrice Fonseca	LC Pedagogía III		cesfonseca@unp.edu.ec
CC	1001558339	Lucy Alexandra Gallo Londoño	LC Pedagogía III	31940002	lucygallo1990@gmail.com
CC	10088341277	Juan Carlos Villegas Al.	Medicina	31624078	juanvillegas1978@unp.edu.ec
CC	10088341311	Angelo Ojeda Trujillo V.		31624078	angelo.ojeda@unp.edu.ec
CC	1004886112	Christian Dixon Paul Berggren	LC Psicología	31624078	christianpaulberggren@unp.edu.ec
CC	1004340580	Juan Carlos Mora M.		31624078	carlosmora@unp.edu.ec
CC	1002901364	Juan Sebastián Guerrero Vill.	Ing. Telecomunicaciones	31624078	juansebastianguerrero@unp.edu.ec
CC	10088341288	María José Gallo Flórez	LC Psicología	31624078	mariajosegallo@unp.edu.ec
CC	10088341282	Jorge Juan Villegas	Ing. Electricidad	31624078	jorge.villegas@unp.edu.ec
CC	10088341293	Diego Manuel Sánchez	Ing. Electricidad	31624078	diego.sanchez@unp.edu.ec
CC	1001558379	Daniela Mejía Balarcauth	Ing. Industrial	31624078	daniela.mejia@unp.edu.ec
CC	10088341103	Karolyn Aguado Mayo	Medicina	31624078	karolynaguado@unp.edu.ec
CC	10044767073	Lyon Felipe Suárez Lora	LC Psicología		lyon.suarez@unp.edu.ec
CC	10088341280	Walter López	Ing. Electricidad		walter.lopez@unp.edu.ec
CC	10088341280	Dora Luján Lozano (Mama)	Comunicación		doralujan@unp.edu.ec
CC	10044767074	Luis Eduardo Montoya M.	Ing. Pedagogía		luis.eduardo.montoya@unp.edu.ec
CC	10015583797	Julian Natalia Murua	Ing. Electricidad		julianmurua@unp.edu.ec

Anexo 6. Asistencia 5

VICERRECTORÍA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO					
LISTADO DE ASISTENCIA					
Fecha 19 Abril 2017		Nombre de la actividad Sembrando Incluyamos		Hora 9:00 am	
Responsable					
Tipo de doc	Número de identificación	Nombre y Apellido	Programa/Dependencia o Entidad	Teléfono - ext	Cuenta Electrónica
TT	9946162412	Valeria Bleda	Ing. Mecánica	31220021	valeriableda@unp.edu.ec
CC	111678064	Andrés Solís Escobar	Admin. Ambiental	31220021	andres.solis@unp.edu.ec
CC	10026528265	Enrique Álvarez Muñoz	LC Psicología	31222285	enriquealvarezmunoz@unp.edu.ec
CC	1004316029	Nathaly Marcela Gutiérrez	LC Psicología	31222285	nathalygutiérrez@unp.edu.ec
CC	1004000885	Diego Villegas	Ing. Mecánica	31222285	diego.villegas@unp.edu.ec
TT	9943101420	J. Leon Gallo Tabo	Ing. Mecánica	31222285	leon.gallo@unp.edu.ec
CC	10088341355	Juan José Yajurello Galbón	Ing. Mecánica	31222285	juanjoseyajurello@unp.edu.ec
CC	10088341358	Johan David Aguado Azua	Ing. Mecánica	31222285	johanaguado@unp.edu.ec
CC	10088341352	Andrés Fernando Sánchez Cerna	Ing. Mecánica	31222285	andresfernandocerna@unp.edu.ec
CC	10088341376	Schubert Roberto López	Ing. Mecánica	31222285	schubertroberto@unp.edu.ec
TT	1004316029	Juan Manuel Guerrero Gallo	Admin. Ambiental	31222285	juanmanuelguerrero@unp.edu.ec
TT	10088341316	José Manuel Rodríguez López	LC I.E.	31222285	josemanuelrodriguez@unp.edu.ec
CC	10088341351	Edmundo Maldonado	LC I.E.	31222285	edmundomaldonado@unp.edu.ec
CC	10088341328	Christina Cecilia Sánchez Yajurello	LC I.E.	31222285	christinasanchez@unp.edu.ec
TT	10088341358	Wilson García Moreno	LC I.E.	31222285	wilsongarciamoreno@unp.edu.ec
CC	10044767073	Luis Daniel Alvarado Romero	Ing. Industrial	31222285	luisdanielalvarado@unp.edu.ec
CC	10088341378	Paul Andrés Zambrano Caceres	Ing. Industrial	31222285	paulandreszambrano@unp.edu.ec
CC	10015583165	Juan Carlos Villegas González	CC F.E.	31222285	juancarlosvillegas@unp.edu.ec

Anexo 7. Asistencia 6

VICERRECTORÍA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO					
LISTADO DE ASISTENCIA					
Fecha 14 Abril 2017		Nombre de la actividad Sembrando Incluyamos		Hora 10:00 am	
Responsable					
Tipo de doc	Número de identificación	Nombre y Apellido	Programa/Dependencia o Entidad	Teléfono - ext	Cuenta Electrónica
CC	10088341371	Valeria Soledad Viteriche	LC F.E.I.E.	31222285	valeriasoledad@unp.edu.ec
CC	10088341376	Santiago Patino Alvarado	LC F.E.I.E.	31222285	santiagopatino@unp.edu.ec
CC	10088341388	Juan Felipe Gallo Bermejo	LC F.E.I.E.	31222285	juanfelipegallo@unp.edu.ec
CC	10027340315	Juan Carlos Sánchez Gallo	LC F.E.I.E.	31222285	juancarlossanchezgallo@unp.edu.ec
CC	10088341387	Federico Víctor Londoño	LC F.E.I.E.	31222285	federicovictor@unp.edu.ec
CC	10088341461	Michelle Rojas Valbuena	LC F.E.I.E.	31222285	michellerojas@unp.edu.ec
CC	10088341377	Kelly Tatiana López Alvarado	LC F.E.I.E.	31222285	kellytatianalopez@unp.edu.ec
TT	9943101413	Daniela Sánchez Romo	LC F.E.I.E.	31222285	danielasanchezromo@unp.edu.ec
TT	9943101413	Alejandro Doraín Vich	LC F.E.I.E.	31222285	alejandrodoraivinich@unp.edu.ec
CC	10088341372	Juan Eduardo Cordero Pacheco	LC F.E.I.E.	31222285	juaneduardocordero@unp.edu.ec
CC	10088341378	Alejandro Ángel Lora	LC F.E.I.E.	31222285	alejandroangel@unp.edu.ec
TT	10088341373	Esther Wilson Doraín Bultrago	LC F.E.I.E.	31222285	estherwilson@unp.edu.ec
TT	10088341373	Isaac Fernando Rojas Salcedo	LC F.E.I.E.	31222285	isaacfernandor@unp.edu.ec
TT	10088341373	Andrés Tatiana Rodríguez Arbaláez	LC F.E.I.E.	31222285	andrestatiana@unp.edu.ec
CC	10088341373	Angela Patricia Cordero Rojas	LC F.E.I.E.	31222285	angelapatriciacordero@unp.edu.ec
TT	10088341373	Edna Doraín Rojas Lora	LC F.E.I.E.	31222285	ednadoraín@unp.edu.ec
CC	10088341373	Vanessa Cordero Alvarado	LC F.E.I.E.	31222285	vanessacordero@unp.edu.ec
CC	10088341373	Fernando Soledad Londoño Peña	LC F.E.I.E.	31222285	fernandosoledad@unp.edu.ec
TT	10088341373	Andrés Felipe Viana	Ing. Electricidad	31222285	andresfelipeviana@unp.edu.ec

Anexo 8. Asistencia 7



Anexo 19. Actividad lengua de señas



Anexo 20. Pintura colectiva
Anexo 21. Grupo DiKafe



Anexo 22. Actividad en silla de ruedas



Anexo 23. Actividad de alineación de objetos



Anexo 24. Grupo Ludes pintando



Anexo 25. Grupo voluntarios



Anexo 26. Cierre evento



Anexo 27. Grupo lengua de señas UTP



Anexo 28. Perro guía



Anexo 29. Presentación en el auditorio



Anexo 30. Actividad discapacidad visual



Anexo 31. Participantes



Anexo 32. Cuentero Daniel Vergara



Anexo 33. Actividad discapacidad cognitiva